# CORRESPONDENCIA ESPANA

PRIMERA EDICION.
Para los suscritores de Madrid. EDICION DE LA MANANA CON EL DIARIO OFICIAL Un mes, SEIS REALES.

Un número. DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE

PRECIO DE ANUNCIOS. En todas las ediciones y en el «Diarie.» CUATRO REALES LINEA

con rebaja à los anunciantes que contrates con la administracion.

AÑO XXIX. NÚM. 4757

MADRID, VIERNES 24 DE MAYO DE 1878

OFICINAS, MAYOR, 120.

# DIARIO OFICIAL DE MADRID.

# GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO. SS. MM. el Rey y la Reina, continúan

en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la serenisima Sra, Princesa de Astúrias y las serenisimas señeras infantas deña Ma-ria del Pilar, deña Maria de la Pas y dona Maria Eulalia.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### ALMANAQUE.

Sol: sale à las 4'33 de la mañana, y se pone à las 7'20 de la tarde. Luna: luna llona el 16, cuarto menguante el 23.

SANTOS DE HOY. - San Juan Francisco

Este Santo nació en Foncubierta, del obispado de Narbona, Recibió la sotana de la Compania de Jesús en Beciers, y despues pasó à Tolosa, donde se dedicó al estudio de la sagrada teología. Asistió à los apestados, hizo varios mi-lagros y convirtió à muchos pecadores. Por su observancia fue llamado regla viva de San Ignacio, y en la hora de su muerte mereció ser acompañado de Jesus y de Maria. Murió el 1.º de diciembre en 1640.

Clemente XII le canonizó en 1737. martirio en Milan.

### ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de aver por derechos de consumo, tránsito y mercaderias no gravadas, ha sido de 86482 pesetas 62 centimos.

## AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaria. - Exhortos. - D. Francisco Verdes Montenegro, D. Francisco Rojas, D. Eugenio Jebra y Carrasco, don José Maria Secades, dona Victoria Ramos y D. Domingo Olaya, propietarios en Torres (partido de Alcalá); doña Matilde Fernandez de los Rios y D. Jorge Aunon y Leon, que lo son en Moron; Cándido Lopez Jimenez, soldado del regimiento infantería de Luchana, residentes todos al parecer en esta corte, se servirán pasar por esta secretaria à la mayor brevedad posible, de dos á cuatro de la tarde, à recoger documentos que les interesan.

Madrid 23 de mayo de 1878. - El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaria. - Exhortos. - Los padres o herederos de Mariano Torres Mart nez, Ramon Landaburo Gutierrez, Francisco Lopez Peña, Francisco Romero Rivero y Eugenio Novedo Martinez, soldados que fueron del batallon cazadores de Bayamo en Puerto-Principe; los de Eduardo Poncini Creño. José Vidal Gomez y Francisco Lobo y Lobo, soldados que fueron del batallon cazadores de Pavia, núm. 22, en Puerto-Principe; los Castillo Mendoza, soldados que fueron dines, 30, 2.º Jesus del Valle, 15, 2.º del batallon cazadores do Matanzas, en Luna, 40, 3.º Molino de Viento, 33, bajo. la Habana; los de Antonio Agudo Mu-

noz, soldado que fue del batallon pe-ninsular de cazadores de Santander, en plicado, 2.º delia. Rubio, 4, 4.º San Ando, del batallon caza lores de Leon, número 23, en Cienfuegos; Juan Barrios Torregon, obrero de la segunda seccion de la brigada de Barroslana, D. Miguel de la brigada de Barcelona; D. Miguel Traberia, D. Dionisio Talaya, D. Pedro Pulgar y doña María Juana García, pro-pietarios en Vicálvaro; D. Manuel Cabega, D. Mariano Herrero, D. Emilio de la Portilla y D. Manuel Villar, que lo son en Becerril de Campos, y D. Pedro Samparero, en Cogolludo, se servirán pasar por esta secretaria à la mayor brevodad posible, en dia no feriado, de dos à cuatro de la tarde, à enterarse de asuntos o recoger documentos que les inte-

Madrid 22 de mayo de 1878. - El secretarlo, José Dicenta y Blanco.

### BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado un resguardo de depósito necesario, importante pede este establecimiento en Cuenca, en 19 de julio de 1844, à favor de D. Francisco Ramirez, sustituto de D. Juan Manuel Garrido, quinto por el cupo de Horcajo de Santiago, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, à contar desde la fecha del primer anuncio, segun determinan los articulos 9. y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo de 1877; advirtiendo que trascurrido dicho plazo sin reclamacion de tercero, el Banco espedirá el correspondiente duplicado Además es San Robustiano: padeció del resguardo, quedando libre de toda martirio en Milan.

Madrid 23 de mayo de 1878.-El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franque el dia 22 de mayo de 1878:

398 Agustin Vargas, Brea de Aragen 399 Antonia Irazuzta, Tolosa. 400 Antonia Alom y P., Barcelona.

401 Benito Gonzalez, Arancel. 402 Eduardo Caro, Alcaniz.

403 Estéban Fernandez, Quintanar de la Orden.

404 Felipe Benito, Navalcarnero. 405 Gregorio Carnicer, Babierca d Arriba.

406 Julio Rojo, Villaluenga. 407 Juliana Sanchez, Vallecas.

408 José Rodriguez, Pravia.

409 Juan de Grado, Madriguera.

410 Leonarda Palomeque, Carao. 411 Luisa Santoja, Viar. 412 Manuela Rodriguez, Brunete. 413 Manuel Rodriguez, Vitoria.

414 Piedad Marin, Murcia. 415 Pedro Goyoaga, Alcalá de Hen

416 Ramon García, Ciempozuelos. Madrid 23 de mayo de 1878.—El admi

nistrador, Martin Botella.

## CUARTOS DESALQUILADOS,

Carbon, 3, 2.° Cava alta, 14, pral. Duque de Alba, 12, pral. Fuencarral, 39 y 41, 3.° Fuentes, 12, bajo. Hileras, 4, 2.° interior, escalera derecha. Hortaleza, de Ramon Garcia Rodriguez y Manuel | 5, pral. izqda. Jacometrezo, 63, 2.º Jar-Noblejas, 3, bajo. Pez, 1 y 3, pral. Pri-

Holguin; los de Fernando Reyes Pinta- dres, 34, 2.º deha. Santa Isabel, 11, prin-

Justa 6 y 8, 3,6

Calle de San Marcos, hum. S.

Calle de Pelayo, núms. 2 y 4.

IMPARCIAL DE

Se gana el jubilco de las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Gines, donde es el se-guildo dia de la novena de la Virgen del Amor Hermoso; à las diez será la misa mayor y sermon que predicará D. Antonio Sanchez Barrios, y por la tarde á las cinco y media, estacion, rosario, meditacion, sermon que predicará D. Estanislao Almonacid, terminando con la novena, gozos, letania, salve, reserva, bendita sea tu pureza y la despedida.

—En la iglesia del Cármen Calzado continúa la novena de Santa Rita de Casia: á las diez será la misa mayor con manifica-

las diez será la misa mayor con manifies-to y sermon que predicará D. Mariano Ya-gue, y por la tarde á las seis en los ejer-cicios será orador D Vicente Manterola, terminando con la novena, completas y la

—Continua tambien la novena de Santa Rita de Casia en la iglesia de monjas de Santa Isabel y predicará en los ejercicios de la tarde D. Gregorio Benitez y Pelaez, concluyendo con la reserva.

-En la parroquia de San José habrá por la tarde á las cinco y media ejercicios con manifiesto, sermon que predicará el señor Yagüe, terminándose con las oraciones propias del dia, y Miserere al Santisimo Cristo de la Salud.

-Continúan celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo, siendo oradores: en el ex-convento de las Salesas D. Joa-quin Carrion, en San Andrés de los Fla-mencos D. Máximo Segovia, en las Carbo-neras D. Basilio Sanchez Grande, en San Lorenzo D. Wenceslao Sangüesa, en San-tiago D. Juan Garcia Perez, en San Igna-cio D, Balbino Martin y en la iglesia del hospital de Nuestra Señora del Cármen un hospital de Nuestra Señora del Cármen un conocido orador.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Se-ñora de las Mercedes en Don Juan de Alarcon ó en San Millan, ó la de la Paz en San Isidro o en San Martin.

#### DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el dia 25 del actual de once de la mañana á dos de la tarde, los titulos de deuda amortizable al 2 por 100 interior correspondientes à carpetas de conversion de décimes del empréstite de 175 millones de pesetas señaladas con los números 5884 al 6374, y las comprendidas en los números 1 á 5883 que habiendo sido ya llamadas anteriormente no se hubieren presentado los interesados á recogerlos.

Tambien se entregarán en el espresado dia y horas los titulos de igual clase de deuda pertenecientes à carpetas de conversión de cupones cuyos números se espresan à continuacion, llamadas ya tambien anteriormente y que no se han presentado los interesados, á los cuales escita esta direccion gene; ral para que acudan á recoger los citados valores.

Deada amortizable at 2 por 100 interior.

Corpetas números 12014, 12081, 12109. 12110, 12114, 12140, 12141, 12171, 12182, 12244, 12249, 12288, 12289, 12290, 12305,

[2308, 19311, 12323, 12325, 12326, 12328, 12340, 12350, 12333, 12354, 12355, 12372, 12376, 12389, 12394, 12421, 12423, 12430, 12441, 12442, 12444 al 12447, 12452, 12458, 12463, 12464 v 12474.

Idem id. esterior.

Carpetas números 976, 1017, 1018, 1025, 1076, 1084 y 1118.

Madrid 23 de mayo de 1878. - El secretario, Sant ago Ballesteros .- V.º B '-El director general, Maldonado.

Los interesados á quienes les fueron admitidas sus proposiciones en las su-bastas celebradas ante la junta de la deuda pública, el dia 30 de abril último para la amortizacion de valores de las deudas del Tesoro procedentes de las del personal y del material, pueden prequidas que se les adjudicaron en dichas subastas, en el concepto que deberán haber entregado préviamente en el departamento de emision de estas oficinas los valores que ofrecieron y les fueron

Madrid 23 de mayo de 1878 .- El secretario, Santiago Ballesteros .-- V. B.º -El director general, Maldonado.

## DIRECCION DEL TESORO.

admitidos.

por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos que figuran en la relacion del décimo grupo, segunda cuarta parte, con los número 86 à 88 de sorteo, que comprenden los números 6,83 y 17 de presentacion. Madrid 23 de mayo de 1878 .- El director general, Magaz. R-1

## DIRECCION DE INSTRUCCION PÚBLICA.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 20 del actual, esta direccion riente mes à la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de fábrica del hipódesco. obras de fábrica del hipódromo de esta corte, bajo el presupuesto de 26037 77

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante este centro directivo, hallandose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 21 de mayo de 1878 .- El director general, José de Cardenas. R-1

## DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 1.º de mayo de 1878.

Abierta á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Gomez Parreño y asistencia de los Sres. Martinez Aparicio, Scrantes, Foronda y Pozo, se leyo y fue aprobada el acta de la anterior. Ocupandose de asuntos de quinta : obtuvo el resultado siguiente:

Palacio .- Núm. 116 Remigio Murias

Sanchez, redimió; pedida la baja. - 23 Adolfo de Sanz y Ojerando, id., id.

PRENSA.

Hospital.—95 Mariano Matoos Ocana; redimió; pedida la baja. Hospicio. — 14 Constantino Casado Ibarra, cubre plaza. Latina.-47 Pedro Margolles é fgle

sias, cubre plaza, reclamese la filia Majadanonda .- 3 Ventura Lago Mo

reno, cubre plaza. Torrejon de Arddz.— 8 Eugenio de Mesa y Almonacid, redimió; pedida la

Universidad. - 136 Gregorio Schor Echandía, ingresó definitivamente.

Dada cuenta de los espedientes pues-tos al despacho se acordó: Dejar sin efecto el ingreso en caja d Luis Martí Iglesias, que figura con e<sup>e</sup> número 39 en el alistamiento del distridel personal y del material, pueden presentarse en la tesorería de esta dirección general desde el dia 25 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, á fin de hacerles efectivas las cantidades ligresó como voluntario en el regimiento infanteria de Balcares, en cuyo concep-to cubre plaza por dicho distrito y reemplazo.

Informar al señor gobernador que en el presupuesto ordinario para 1878-79 formado por el ayuntamiento de Garganta, debe eliminarse la part da con-signada para pago del encabezamiento de consumos, por cuanto este gasto no es municipal, y esplicar las bases á que ha de sujetarse el repartimiento vecinal, espresando además el importe de amillaramiento de la comision cree procedente el recurso de alzada interpuesto por la Esta dirección general ha dispuesto para saber si el recargo consignado urbanas de Madrid y su zona de ensanque el dia 25 del actual se satisfaga en equivale al 4 por 100 de la contribucion la tesorería Central, à los contratistas por dicho concepto, advirtióndose asimismo la falta del estado comparativo entre dicho presupuesto y el anterior, pliego de observaciones sobre los aumentos ó economías que resulten é inventario de los bienes de pueblo.

Informar al señor gobernador que en el presupuesto ordinario formado por el ayuntamiento de Valdelaguna para 1878-79 no se advierte otra irregulari dad que la de consignarse entre los arbitrios é impuestos establecidos los recargos de 4, 8 y 100 por 100 sobre las contribuciones territorial é industrial rativo entre dicho presupuesto y clanterior, pliego de observaciones sobre ios aumentos ó economias que resulten é inventario de los bienes del pueblo Informar al señor gobernador que en Pozz.

el presupuesto ordinario para 1878-79 formado por el ayuntamiento de Navacerrada, se figura una partida de 1250 pesetas en el capítulo 12 de gastos y otra de 1000 pesetas en el 8,º de ingresos que no pueden admitirse en él sin espresar separadamente y por años los creditos aun no satisfechos ni cobrados, deben ser objeto de uno adicional que habria venido à refundirse con el ordinacio; y por último, qua no se remiten los documentos que debieran de com-

Informar al señor gobernador que en el presupuesto ordinario formado por el ayuntamiento de Alcobendas para 1878-79, no aparece estralimitacion le-gal que corregir, debiendo únicamento manifestar elimporte del encabezamien- | GREMIOS. to de consumos para saber si lo consignado como recargo, equivale al 50 por 100 aprobado por la junta municipal. el presupuesto ordinario formado por

71

el ayuntamiento de Olmeda de la Cebo-lla para 1878-79, figuran en el capitulo 13 de gastos 84 pesetas como aumento de dotacion al secretario, sin acompa-ñarse copia certificada del acuerdo del avuntamiento cuvo partido la debido sec ayuntamiento cuya partida ha debido ser objeto de un presupuesto estraordinario segun el art. 142 de la ley. Se fija en im 3 por 160 el impuesto sobre aprovechamientos forestales, que por la ley de 11 de julio del año último debe ascender à de por 100 Novembre del montion del un 10 por 100. No se hace mencion del

un 10 por 100. No se hace mencion del importe del encabezamiento de consumos y por consiguiente no puede asegurarse si la cantidad presupuesta como recargo estádentro del 100 por 100 aprobado por la junta municipal. Por último dejan de acompañarse al presupuesto los documentos que deben completarle.

Informar al señor gobernador que en la cuenta presentada por el administrador de los bienes embargados judicialmente á la villa de Valdemoro, que correspondo al año 1876, no aparece otra particularidad que la de datarse el administrador de 805 pesetas 17 centimos, que espresa que obran en su poder á disposición de los Sres. Urra, Quijano y Gargollo, censualistas preferentes segun órden del gobierno de la provincia; pudiendo á pesar de esto aprobarse, puesto que lo están por una comisión del ayuntamiento y los representantes de los acreedores.

de los acreedores. che contra las informalidades que se dicen cometidas al examinar y aprobar las cuentas del ensanche desde 1864 à 1876-77; que previniéndose por la ley de 22 de diciembre de 1876 que las que no estuvieran formadas en 30 de junio de 1864 se sometan á la aprobación de la junta de asociados, bajo las mismas reglas que las municipales, y no ha-biendose hecho asi ni tenido presente lo que previenen los articulos 161 y siguientes de la ley municipal, dehe darse al recurso la tramitacion que corresponde y ordenar al ayuntamiento se atenga en lo sucesivo para la consura y aprobacion de dichas cuentas á lo que previenen las citadas disposicio-

nes. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion, de que certifico. - El vicepresidente, Florencio Gomez Parreño. - El secretario, Camilo

## FISCALIA MILITAR,

Ignorándose el nuevo domicilio del alférez de reemplazo en esta corte don Eduardo Roman Iglesias, se le cita segunda vez y termino de ocho dias, à contar desde la fecha de la insercion de este edicto en los periódicos oficiales, à fin de que se presente en esta fiscalia de mi cargo, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) con objeto de pres-tar declaracion en un interrogatorio que le concierne.

Madrid 22 de mayo de 1878.-El capitan, teniente fiscal, Juan Santos Conde. essential section and the section of the section of

Vendedores de teja y ladrillo. - Pasar à ver las cuotas à la calle de la Informar al señor gobernador que en Garduña, núm. 2, de doce á tres, los

Cheric à Rosenthal, — mo estais contento y con un acento que llevaba la persuasion de ver à mi familia?

veia palidecer poco a poco, y pensaba: Es- Di, tú, Federico,—gritó Bastian, que to se lo va a llevar la trampa. -Bajo palabra de honor, señora, - mur- hayas acabado de hacer la córte á tu vecimuraba Federico, que no habia cesado de na, cantaremos el Gaudeamus igitar, el Bi-

vuestra amiga.

-Y la amistad de Cherie, -prosiguió.Fe- escudero, que destrozaba una pierna de derico, cuya voz se afirmaba, - honraria a corzo, dejó caer su trinchante; el conde to-

Leonor sonrió con amargura.

quiere devolvérosla.

está en esta casa! -¡Me le devuelve!-repitió Leonor. Despues añadió en son de burla:

lo agradecerá con todo su corazon! -Puesto que ella es victoriosa, ¿cómo ha de tener necesidad de piedad?

-No... a otro. Por la segunda vez, Leonor levantó los bre del que Cherie amaba.

da todavia: -Si ella sufre, spor que esa alegre son- que de frac negro y trajes de seda, mucho

dio Federico, que sin darse cuenta era un taberna. diplomàtico más fuerte que el mismo Spurzeim; -es que juega un juego atrevido, pe- que las palabras de Bastian? Bastian acusaro que no hiere su conciencia, pues sabe ba al otro de hacer la corte à la condesa perfectamente que el señor baron de Ro- Leonor, absolutamente como si se tratara senthal se engaña á si mismo y que su cora- de una griseta encontrada en una reunion

gesto todos los platos.

08 Ministerio de Cultura

-Ciertamente, señora, replicó el baron; pueden amar en otra parte? -si, en efecto, seguramente. En este momento fueron interrumpi-Spurzeim miraba a su querido sobrino; le i dos. estaba ya rojo como un tomate,-cuando

hablar bajo à la condesa Leonor, - clia es bendum ó el Tesoro de Fanchon... ¿quiéres? ven con desprecio.

une reina.

-La felicidad que os ha robado, señora,

Se estaba en el castillo de Rosenthal, en casa del coronel de los guardias del rey; y habia alli dos pobres seres que habian ve--the caido tan baja que puedo aceptar nido, no se sabia muy bien de dónde y por compasion de la señonita Cherie? quién habian sido recibidos ni mucho méla compasion de la señorita Cherie?

quereis tener compasion de ella, Cherie os no poder ofender á la prometida del senor. Sea dicho de paso, era ya muy estraña la historia de esos prometidos, y la antigua -Está como vos, señora; sufre porque servidumbre del castillo, todos encontraban que Cherie era maravillosamente bella, mas se habituaban dificilmente à ver en ella

la futura baronesa de Rosenthal. Además esos dos pobres seres que haojos sobre Federico. Le vió tan guapo en bian llegado, vestidos Dios sabe cómo y su dulce tristeza, que no pregunto el nom- llenos de polvo desde la cabeza hasta los pies, se habian sentado como conquistado-Solamente dijo, conservando alguna du- res a esta mesa en que no habia memoria de que nadie hubiera ocupado un lugar más

¡Juzgad! El capellan, el escudero, la da-

vieron el tenedor con la boca abierta. El

sió enérgicamente, la canonesa movió la

cabeza y buscó á los convidados para ver

Rosenthal habia al fin mirado á Leonor;

estaba pálido y sus cejas se fruncieron vio-

Hubo un momento de silencio; se hubiera

lentamente.

Uno de esos intrusos bebia como un ga-

El otro... ¿mas qué decir de más fuerza de estudiantes. Spurzeim cerró los ojos para no ver el

que todo lo demás; y es que la arrogante -Senora, -anadió Federico, simplemente Leonor no pareció haberse ofendido.

LA REINA DE LAS ESPADAS.

trás del diplomático.

En su sorpresa, Cherie eligió justamente asientos y el servicio llegaban hasta la este instante critico para ccharle sus brazos alrededor del cuello, riendo como una go; se veia, sobre su pedestal forrado de

riendo.

Leonor volvió la vista con supremo desden. Rosenthal guardaba silencio.

ble grupo diciendo: -Hoy es dia do fiesta en el castillo de zeim no escascaban sus elegios. Rosenthal, señor baron. Tenemos á comer à dos de mis queridos tutores que han vequiero entre todos los estudiantes de Tubingen.

## LA MARIPGSA.

ventanas centrales. La bóveda, pintada al que daba á los departamentos interiores. fresco por un antiguo maestro aleman, re- | Volvió la vista para no ver la canastilla y presentaba el primer paso de Eneas y de ocupó lentamente el sitio que le estaba resus compañeros en la tierra latina; se veia servado en un estremo superior de la mesa. alli gran cantidad de carne de venado, y sus | Tenta los ojos bajos y su bella frente trisfamosos panes, à fin de que fuera cumpli- te se cubria de rubor. cada tablero estaba suspendido un trofeo ruido producido por los gritos de una voz

El escudo de Rosenthal, en campo verde | - Es mi otro tutor, Bastian,-dijo Cherie nifica vallado de rosas), brillaba sostenido los labios. por dos meros armados de macanas.

que era el comedor del castillo, el sol pa- I drian á buscarme. No guardo rencor algusaba ya la mitad de su curso y daba obli- | no, mas solicito que se me den las escusas cuamente en los vidrios de las ventanas y convenientes por el mal recibimiento que derosos señores.

Rosenthal y Leonor se presentaron de la La mesa, servida entre el aparador y la chimenea, esperaba à los convidados. Es--No permanezcamos asi-murmuró Fe- taba en perfecta armonía con la magniliderico, que te na el rubor en la frente, pues cencia severa y ruda de la sala; el mantel continuaban sentados el uno junto al otro, de holanda adamascado y de un gran ta-sobre la yerba, al pié del roble y con sus maño, alcanzaba de un estremo al otro; manos unidas, á pesar de la presencia de mas como no habia bastantes huéspedes en los señores del castillo, que se detuvieron el castillo para ocupar todos los sitios mar-in móviles á mirarlos. mitad. El resto no estaba vacio, sin embarsaten, una canastilla de novia de un gusto -iBravo!-dijo el conde Spurzeim son-l'esquisito y de una riqueza verdaderamente real. with section for the contract of the con

La campana del comedor vibraba aun: los convidados acababan de entrar y rodea-Cherie hizo levantar a Federico, todo co- | ban la canastilla que hacia la admiracion lorado y confuso, y se dirigió bella, risue- de todos. La dama de compañía de la conna, sin vergiienza ni embarazo hacia el no- desa Leonor, el escudero de la canonesa Concordia, el bibliotecario del viejo Spur-Cherie que acababa de entrar de gran toi-

lette del brazo de Federico, no dirijió á las nido à verme, y os prosento al que más magnificencias de la canastilla más que una mirada distraida, casi desdeñosa. -Cree que es para la condesa Leonor,se dijeron la dama de compañía, el escudero y el bibliotecario cambiando una mirada de inteligencia.-; Cuando sepa que es para

Cuando hablaron asi, la condesa Leonor Era una estensa sala iluminada por tres pasaba justamente el dintel de la puerta

da la profecia troyana. Los adornos de no- | En este momento, Rosenthal y el condo gal negro llevaba del sol a la boveda las Spurzeim llegaban a su vez por la puerta guirnaldas de su escultura. En el centro de del jardin. Detrás de ellos se oia un gran

sembrado de rosas doradas (Rosenthal sig- dirigiéndose à Rosenthal, con la sonrisa en A la hora en quo entramos en esta pieza, estudiante por fuera,—bien sabia que ven-

provocante.

reflejaba las tintas algo borradas de la bó- se me hizo aquí esta mañana.
veda. Los adornos de negal bacian salir Todas las miradas se babian dirigido à la los trofeos que proyectaban a lo lejos su puerta; Spurzeim jugaba con su chorrera y sombra. Habia alli en todas partes un color | afectaba indiferencia; Rosenthal bajaba los uniforme y severo, que hubiera hecho es- ojos y una nube de embarazo se dibujaba tremecer de gozo à un aficionado à anti- en el rostro del mismo Federico. Una son. guedades. Alli, más que en otro cualquier risa burlona erraba en los labios de Leonor, lugar del castillo, era fuerza reconocer que que buscaba, pero en vano, la mirada de los Rosenthal habian debido ser altos y po- Rosenthal. Cherie sola conservaba su aire de imperturbable alegria.

# ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA. - 9. - EI

salto del Pasiego. TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE AL-FONSO.—Compañía Arderius.—A las nueve de la noche.—28 de abono.—Turno par. —A beneficio de la señora viuda del malogrado autor dramático Sr. Larrea.—1. sin-fonia.—2. La zarzuela, bufa en dos actos arreglada del francés por D. Miguel Pas-torfido, música del celebre maestro Ofien-bach, titulada La favorita. Reparto.—Maravilla, Sra. Raguer.—Te-

resa, Sta. Gomez.-Inés, Acevedo.-Rosa, Arveras.—D. Andrés de Rivera (virey de Lima), Sr. Rossell.—Colibri, Orejon.—El baron de Picos-pardos, Rochel.-D. Pedro Hinojosa, Rodriguez.—Un escribano, Tos-cano.—Bebedor I.\*, Lopez.—Idem 2.\*, Romero.-Aldeanos, aldeanas, damas, pajes, caballeros, ugieres, guardias, coro de amhos s xos, comparsas y acompañamiento, etcetera, etc.

En el intermedio del primero al segundo

acto, concierto por la nueva sociedad ins-

trumental ocarina, dirigida por el maestro Sr. Chueca. Piezas que se han de tocar: Seguidillas mollares.-La ingénua, gavo a, Sr. Arditi. -¡Alos toros, fantasía, Sres. Ch. y V.- Los barrios bajos, polka característica, seño-res R., Ch. y V. 3.º La ópera cómico-bufo-burlesca de grande espectáculo en un acto, titulada

Arluro di Fuencarrale. Reparto: Elena.-Sra. Raguer. - Arturo. Sr. Rossell.-Pedro Botero, Sr. Rochel. APOLO .- 9 .- Entre bobos anda el juego.

-Mercurio y cupido. COMEDIA.-9.-T. 1.\*-Cosi fan tutte. VARIEDADES.-9.-La novia del general. - Los cuatro maravedises. - Prospero y Vicente.

ESLAVA. - 9. - Nadie se muere ha sta que Dios quiero.—El laurel de oro. MARTIN. — 8 112. — El talisman de Sa-CAPELLANES. - (Compañía italiana). - Gran Velada musical. - 8 112. - La Ste-

lla di Posillipo. - Trapecio aereo. -- La francesa da Rimini. -Patines de diez à doce y de tres à cinco. INFANTIL. - 8. - La Perla de las Vistillas. - Los gitanos del Perchel. - La charretera de un veterano.-En San Isidro.-Los percances de un murguista. - Baile. ALHAMBRA.—9.— A beneficio de un ar-tista que hace más de un año que se halla enfermo.—Bruno el Tejedor.— Las dos jo-

yas de la casa.-El sopista mendrugo. LICEO CERVANTES. - 9.- La caza de Leon. - La ultima entrega. - Me conviene esta mujer.

CIRCO DE PRICE.—8 172.—Grande y va-riada funcion por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y comica que diri-ge el señor W. Parish, en las que tomaran parte los principales artistas de la compañía y el célebre clown Tony Grice.

LA REINA DE LAS ESPADAS.

-¡Mi amiga...! - repitió la orgullosa jó- ma de compañía y el bibliotecario detu-

-¡Como había do ser mi amiga!-dijo a la vecina à quien le hacian la corte. volviendo la cabeza para ocultar su rubor: Pues que sella no me ha robado toda la felicidad que esperaba en este lugar?

oido volar una mosca en esta gran sala en Leonor miró à Federico de frente, en tan- que cada uno retenia su respiracion creto que el viejo Spurzeim, asombrado, pen- yendo que iba á pasar alguna violenta trasaba en las miradas de los dos. «¡El diablo | gedia.

-: Ay! señora, -dijo Federico, -si vos nos por qué, por atencion sin duda, y por

-¡Al señor baron de Rosenthal!

brillante en su voz? Uno de esos intrusos bebia como -Es que espera en vos, señora,-respon- napan, si no mas, y parecia creerse en una

zon es siempre vuestro. Leonor no pudo disimular su placer, con g an despecho del viejo conde que se desenlace; mas este no estallo y cada uno torcia en su silla y que encontraba de mal pudo notar esta circunstancia más estrana

Los sindicos y clasificadores del gremio de cafés de cuarta clase, invitan á sus companeros para que pasen à ver las cuotas que les corresponden, en los dias 23, 26 y 25 del corriente, de una à tres de la tarde, celle de Carretas, café de la Infantil.

El sindico y clasificadores del gremio de vendedores de pescados al per mavor, invitan à sus compañeros, pasen à enterarse de la cuota que les ha corresondido en el año de 1878-79, á las ofiinas de los Sres. Linoje y Rodriguez, Eg utluz, 2, pral., de dos á cuatro de la tar de, los dias 23, 24 y 25 del actual.

Los sindicos y clasificadores de res taurants de cuarta clase, avisan à los de su gremio para que pasen á ver sus cuo tas à la calle de Barcelona, num. 12, en los dias 24, 25 y 26 del corriente. A-3

Las listas de la contribucion industrial del gremio de paradores y mesones, se hallan de manifiesto en la Cavabaja, núm. 10, el 24 y 25 del corriente, por si algun individuo quiere saber su cuota señalada, desde las diez de la mañada á las cuatro de la tarde.

El gremio de horchaterias y alogerias avisa à sus agremiados pasen à ver sus cuotas en casa del clasificador, calle Mayor, núm. 114 triplicado, los dias 24 23 y 26, de siete á nueve de la noche. A-2

Los sindicos y repartidores del gre mio de billares, llaman à sus companeros à ver las listas que se hallan de manifiesto en el café de San Mateo los dias 21, 25, y 26 de dos à tres. A-3

Los sindicos y clasificadores del gremio de impresores, invitan à sus compañeros del arte tipográfico á que pasen, si gustan, para ver la cuota que les ha correspondido en el año econóde mayo, de doce á tres de la tarde, á la plaza do Isabel II, núm. 6, imprenta.

Los sindicos y repartidores del gremio de camisería, clase tercera, tarifa primera, convocan á todos sus agremiados al círculo de la Union Mercantil, Carretas, 14, el dia 25 del corriente à las diez de su manana.

Los del gremio de gorras y camisolines, pueden enterarse de sus cuotas, Milaneses, 3.

#### GOBIERNO MILITAR.

de dia: escelentisimo señor brig dier D. Gonzalo Chacon. — Servicio para el dia 24 de mayo. — Parada: los cuerpos de la guarnicion.-Jefe de parada: se-nor coronel teniente coronel de Arapi les D. Felipe Carnicero San Roman .-Guardia del real palacio: Arapiles con su música; una seccion de artillería y 22 caballos de húsares de Pavia.-Jefe de dia: señor comandante de Garellano D. Sinforiano Garcia Martin .--Visita de hospital: Arapiles, segundo capitan.-Reconocimiento de provisiones: 4.º montado, primer capitan.—Ofi-cial de vigilancia á las órdenes del senor jefe de dia, Vad-Ras. El general gobernador, Chacon.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Don Venancio Perez y Sanz, escribano del juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital: Doy fe que en dicho juzgado y por mi

SENTENCIA.-En la villa y corte de Madrid à 27 de abril de 1878, D. José Oñate y Ruiz, juez municipal é interino de de su pronunciamiento, doy fé.-Veprimera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, habiendo visto este incidente de pobreza promovido por D. Laureano Gener y Ayuso repre-

sentado por D. Félix Bagan 1.º Resultando que la representacion de junio de 1876, demanda sobre que se le declare pobre y con opcion à disfrutar de los beneficios que la ley dispensa à los de su clase, para proseguir los autos ejecutivos á su instancia incohados en este mismo juzgado contra la compañía general de coches de Madrid y los de terceria á bienes embargados por los mismos autos promovidos por

2.º Resultando que de dicha pretension de pobreza se confirió traslado à la espresada compañía, la cual tuvo su domicilio en la carretera de Valencia, número 12, y á cualquier persona que la representase en la actualidad, asi como tambien por defuncion del tercerista D. Juan Rubio a los hijos y here-deros del mismo, D. Félix, D. Eduardo zalez. A-1 y D. Alfredo Rubio, sin que ni unos ni otros se personaran en el incidente, no obstante de ser citados con las formalidades legales por lo que se les declaró rebeldes, entendiendose las diligencias concernientes á los mismos, en los es-

trados del juzgado: 3. Resultando que recibido el incidente a prueba, la practicó D. Laureano Gener con citacion y audiencia del señor promotor fiscal del juzgado, y en los estrados respecto á los declarados rebeldes, presentando tres testigos que unanimemente depusieron que dicho interesado carece de toda clase de bienes raices, rentas, sueldos y pensiones; que no se dedica ni al cultivo, ni cria de ganados, ni á otra ocupacion que le proporcionen un salario permanente, viviendo en la actualidad de lo que le producen los encargos de sus amigos particulares y sirviendo de demandadero, con lo cual apenas se proporciode pruebas informes de la administra-cion de la imprenta Nacional y de la no sobre que se le declare pobre para Económica de la provincia de los que litigar con doña Manuela Avalos, se ha mico de 1878 à 1879, de la contribucion aparece que D. Laureano Gener fue conferido traslado á esta por término industrial, el dia 27 del presente mes nombrado mozo de aquella en 1.º de de seis dias, y no habiéndolo evacuado, octubre último con el haber diario de le ha sido acusada la rebeldia, mandan-2 pesetas habiendo cesado en 26 de di- do que dentro de tres dias, que nueva-

> 1.º Considerando que D. Laureano Gener ha probado cumplidamente ha-Harse comprendido en el art. 182 de la | mera instancia del distrito del Congreley de Enjuiciamiento civil y por lo tanto con opcion à disfrutar de los benesicios que la misma ley dispensa à

recibo de alquileres de la habitación

los de su clase: 2.º Considerando que en la sustancia-ción de este incidente se han observado las prescripciones establecidas:

Vista la disposicion citada y los ar-tículos 181 y 199 de dicha ley:

Fallo: que debo declarar y declaro | miento de síndicos con arreglo á la ley; | pobre en sentido legal à D. Laureano Gener y Ayuso, con opcion à que se le ayude y desienda en tal concepto y con la obligación que impone el art. 199 de del juzgado, sita en el piso principal pobre en sentido legal à D. Laureano la ley de Enjuiciamiento civil, para pro- del palacio de Justicia ex-convento de seguir los autos ejecutivos incohados à las Salesas. su instancia contra la compañía gene- Madrid 21 ral de coches de Madrid y defenderse en los de tercería á bienes embargados por los mismos autos, interpuesta por D. Juan Rubio en los que se ponga tes-timonio de esta sentencia una vez que sea ejecutoria y publique la misma en los diarios oficiales de esta capital a los efectos del art. 1190 de la repetida ley de Enjuiciamiento civil,-Asi lo pronuncio, mando y firmo.-José Offate

Publicación.—Leida y publicada fué

brando audiencia pública, acto continuo nancio Perez.

La sentencia inserta corresponde blen y fielmente con au original de que doy le y a que me remito y para que conste y tenga lugar su publicacion en los diarios oficiales, espido el presente testide D. Laureano Gener interpuso en 12 | monio en Madrid à 20 de mayo de 1878 -Venancio Perez .- V. B. -Longue.

### SUBASTAS.

Para pago de contribuciones atrasadas se venden en pública subasta vários efectos de taberna el dia 21 del corriende Atocha número 17.—El comisionado de la Hacienda, Juan Benedicto. A-1

Para pago de contribuciones atrasasadas se venden en pública subasta los muebles de un bodegon en la calle del Penon, núm. 26, el viernes 24 de mayo del corriente año, à las diez de su ma-

CITACION -En virtud de providenci dictada con esta fecha por el señor juez de primera instancia del fdistrito del Centro de esta capital, se cita á don Benito Tamayo, que ha sido escribano de actuaciones como sustituto del notario de este colegio, Sr. Valero, y ha vivido en la calle de Santiago, núms. 8 y 10, para que en el término de 10 dias comparezca ante este juzgado y escribania del refrendatario, a prestar una delaracion en causa que se instruye por infidelidad en la custodia de documentos, apercibiéndole que de no veri ficarlo, le parará el perjuicio que haya

Madrid 20 de mayo 1878.-El actuario, Bartolomé Uceda. R-1

Epicro, - Por providencia del señor dno Francisco Molina y Vosmediano, juez de primera instancia del distrito na lo indispensable para la vida; habién- de Palacio, refrendada por mi el esdose aportado durante el mismo periodo | cribano dictada en los autos promociembre siguiente, y que no satisface mento se le señalan, evácue aquel, bacuota alguna de contribucion en esta
córte por los conceptos de territorial
ni subsidio industrial: y tambien predía y le parará el perjuicio que haya sento el repetido D. Laureano Gener un lugar.

Madrid 16 de mayo de 1878 .- El escrique ocupa, del que aparece que satisfa-ce por el mismo concepto 80 rs. vn. bano, Ramon Clemente y Lázaro.-Vis. to bueno.-Molina.

> EDICTO.-Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de priso de esta capital, refrendada per el escribano que suscribe, se convoca á junta à los acreedores del concurso de D. Marcial Oliva y Albiñana, del comercio de la misma, con el fin de deliberar acerca de las nuevas bases de convenio que ofrece presentar, y en el caso de que estas no fuesen aprobadas se précedera desde luego al nombra-

Madrid 21 de mayo de 1878,-El escribano, Rafael Valdivieso .- V.º B .-Ruiz de Lope. beer not published in a contract of the contra

OE AYER 23 DE MAYO.

l'ospicio de esta capital estando cele- eruz de Beneficencia por auxilios prestados con gran riesgo de su vida.

> Parece que el Sr. D. Alejandro Olivan presentarà al Senado una proposicion de ley pidiendo la supresion de las corridas de toros.

Parece indudable, segun un colega me el general Jovellar se embarcara pasado mañana en la Habana con di-

reccion à la Peninsula. El mismo periódico dice en otro lu-

«Todo hace presumir que al recaer el gobierno general de la isla de Cuba en l actual jefe de aquel ejército, señor Martinez Campos, este distinguido militar desempeñará durante un largo pete à las doce de su mañana, en la ronda | riodo de tiempo el mando de aquella provincia.

Han sido destinados á las comisiones de reserva de Sevilla y Toledo, respectivamente, los tenientes coroneles del arma de caballeria D. Luis de Sastre y D. Luis Huerta y Urrutia.

Con el título de El partido democrático publica la Gaceta de Barcelona un artículo esplanando el programa presente y las aspiraciones futuras de la democracia gubernamental, de que es inspirador el Sr. Castelar.

Sobre las afirmaciones que este artículo contiene, hacianse anoche diversos comentaries entre varios amigos de dicho hombre politico.

Las viudas de los militares fusilados en Olot por los carlistas, han elevado una esposicion à las Cortes manifestando que todavía no han percibido cantidad alguna de lo recaudado en concepto de embargos con destino à la indemnizacion votada por el Congreso el año 75.

Ha sido muy debatido entre los cazadores el art culo que publica en su último número la Ilustración Venatoria, del señor duque de Valencia, sobre la ley de caza, pendiente de discusion en el Congreso.

Asegura que los efectos de tanta restriccion como se propone en dicho proyecto, serán negativos.

#### Hoy por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Montpeller, 22.

Con motivo de las fiestas latinas que en esta ciudad han de celebrarse, se hallan ya aqui reunidos los representintos de todos los paises latinos. España cuenta entre ellos al bibliotecario y poeta Mallorquin Aguiló, al maestro Pedrell, Quintana, Valero do Tornes, Motheu, y Dalaguer (Andrés). Muches felibres de la Provenza representan el Mediodía de Francia. La revista La rasa latina hará aqui una edicion para nairar estas fiestas.

En la cuarta regata de las celebradas ayer en el estanque del Retiro , lucharon, como timonel del bote num. 9, el arrendatario del estanque D. Cárlos Sanz Mugicar, y como remeros Fran-cisco Mugicar y Juan Arqueta, contra cuatro remeros y un timonel del Museo Naval, que tripulaban el bote núm. 10, obteniendo estos últimos el premio de 250 pesetas, por haber sacado el bote núm. 9 una ventaja de 100 metros.

El jurado, a propuesta de los dos re-meros vencidos, propuso á los cuatro del Musco si querian disputar otro nuc-vo premio de 1000 rs. que se darian al bote que en ménes tiempo diese dos vueltas al estanque; pero los cuatro remeros vencedores se negaron á luchar nuevamente con sus dos contrincantes.

Segun nos dice nuestro corresponsal de Toledo, las obras del Alcázar se acercan á su conclusion. En Paris se está ejecutando, para colocar en el pa-tio, una copia en bronce del famoso grupo de Leoni que existe en el musco Nacional, y representa la alegoria del emperador Cárlos V triunfante del Fude Infanteria, consigue arbitrar los del ferro-cerril de San Juan de las Aba-

sus descos.

Esta mañana, á la hora de costumbre, se han reufildo en consejo, presididos por S. M. el rey, los ministros de la Corona, escepcion hecha del conde de Toreno, à quien le ha impedido asistir la sensible desgracia de familia que

El asunto principal del consejo ha sido el estudio y aprobacion de varios proyectos de ley que tienden á hacer efectivas las promesas del general Martinez Campos para consolidar la paz de Cuba y dar à la isla una organizacion más en armonia con el espiritu moderno.

Se han despachado varios espedientes de indulto y uno del consejo de Estado en pleno, de caracter jurídico.

Se ha hablado de la cuestion de Barcelona, de las discusiones de las Camaras, y especialmente de la que se sostiene en el Senado sobre la ley constitutiva del ejército, y se ha dado cuenta de un telegrama espedido desde la frontera francesa.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al primer embajador de Tetuan, ministro de España en lasannamita, la placa de la misma orden boa, para venir à Madrid y permanecer al segundo y tercero, y encomienda ordinaria al interprete.

No se ha tratado de la anunciada combinacion de gebernadores, ni del

Los ministros no se reunieron de nuevo en el ministerio de Estado.

Han salido à recorrer la costa hispano-portuguesa los comisionados de una y otra nacion para redactar el reglamento de pesca que evite en lo sucesivo cuestiones como la de la isla Cristina y que ha terminado, segun nuestras noticias, de una manera satisfac-

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 23. El embajador de Rusia en esta capital, que llego ayer tarde, celebrará hoy una entrevista con el ministro de Negocios estranjeros, lord Salisbury.

Los periodicos de esta capital comentan los resultados obtenidos por dieho embajador en su viaje á San Petersburgo.

"Aunque el Sr. Schuvaloff es portador de los élementes necesarios para aségurar la paz, no obtuvo en San Petersburgo todo lo que deseaba.

"Encontro alli, añade, una agitacion más séria de lo que era de esperar, y el ezar estaba muy impresionado á consequencia del estado de la opinion pública, inclinada á la guerra."

inclinada à la guerra.» El Times de esta mañana se espresa en estos terminos: «El Sr. Schuvaloff declaro en Berlin a

personas autorizadas, al pasar por aque-lla ciudad de vuelta de San Petersburgo, que era portador de los elementos necesarios para la reunion del congreso eu-El Standard dice que el principe de Gartschakoff sigue mejor de su delencia, y que se espera pueda asistir al con-

San Petersburgo, 23. El general Cersakof ha sido nombrado

gobernador general de Bulgaria. Tiene particularmente la mision de or-

ganizar el pais y prepararlo para que pueda elegir el principe que ha de ocupar el trono de aquel principado.

Segun las instrucciones que por el gobierno ruso le han sido comunicadas, debe mantener la justicia entre las diversas religiones que dominan alli y emplear á religiones que dominan alli, y emplear á los rusos solo con el caracter de administradores.-Fabra.

Se ha presentado la langosta en Ecija en proporciones estraordinarias. En ja en proporciones estraordinarias. En paña y Menendez Tejo, pasando el pri-cinco dias se han cogido 1300 fanegas | mero a los de Molinar de Carranza, en de dicho insecto.

La comision nombrada ayer en el Senado para entender en el proyecto de ley concediendo una próroga de 30 me-

decorado que resta, verá coronados Montefuerte, Albranco y Estruch y Fe. rer, secretario.

Mañana se reunirá el Congreso en secciones, para autorizar la lectura de

algunas proposiciones de ley. Esta nocho a las nueve y media se reunirá la comision general de presupuestos para discutir nuevamente el artículo 17 y acordar el modo de pagar à metalico las subvenciones à los ferro-carriles. El debate sera animado, pues son varias las enmiendas que se anuncian al art. 17, que el Sr. Orovio somete al examen de la comision, sin adiciones, y con alguna alteracion

Han sido nombrados notarios, por oposicion: de Gerona, D. Joaquin Torres; de Castell-Tersol, D. José Fontanals; de Liñola, D. Rafael Brunet; de Vitoria, D. Cecilio Villaverde; de Amurrio, D. Vicente Riguera, y de Quinta-napalla, D. Juan García Inés.—Por concurso y traslacion han side nombrados de Linares, D. Juan Martinez Torres, y de Totana, D. Andres Muria Canovas.

El gobierno ha autorizado al duque aqui algunos dias para asuntos parti-

S Cartas de hombres distinguidos en la carrera diplomática, que hemos visto. proyecto sobre Hacienda municipal, ni hacen grandes elogios del celo y talende ninguna de las otras cuestiones de to desplegado por el duque de Tetuan que se ocupan algunos periódicos de la | en el despacho de los delicados asuntos confiados á su cargo.

> Se ha mandado espedir carta de sucesion en el titulo de conde de Catres. á fayer de D. Mariano Cabeza de Vaca y Morales, marqués de Portago.

Esta tarde à la una han sido recibidos por SS. MM. en audiencia privada de despedida, los embajadores annamitas, quienes han significado à las reales personas su gratitud por las deferencias y distinciones de que han sido objeto durante su estancia en la corte.

El señor capitan general de este distrito ha firmado hoy su conformidad con la sentencia dictada por el consejo do guerra en la causa seguida al brigadier D. Evaristo García de Reyna, al que le absuelve libremente, de cuantos cargos aparecian en contra suya en el El paity-relegraph publica un despacho sumario que se formó en Ciudad-Real, de Viena, diciendo: Heredia.

La causa ha durado cerca de tres años y tiene sobre 3000 fojas.

La sentencia absuelve, como hemos dicho, al citado brigadier, amonestán-dole por no haber vigilado la conducta de Heredia y no haber tramitado al senor capitan general unos espedientes gubernativos que formuló à diferentes El entendido general Terreros, de-fensor del Sr. Reyno, en una brillante

defensa ha probado la inocencia de su defendido, al cual en nada perjudicará el procedimiente en su larga y honrosa Esta tarde han empezado à levantar los vendedores en San Isidro los puestos que habian instalado para la rome-

minada la popular ficsta. Desde el do-mingo la concurrencia ha sido muy es-Durante las últimas veinticuatro horas han sido detenidas, en las prevenciones de esta capital, treinta y cuatro

ria. Mañana quedará por completo ter-

personas de uno y otro sexo, por diferentes delitos leves. Han permutado sus respectivas pla-

zas de baños los doctores Tejada y Es-Vizcaya, y à los de Paracuellos de Giloca; en Aragon, el segundo. engager of the property of and A and

La aprehension de sacos de tabaco y vena de que dimos conocimiento dias atras, nada tiene que ver con la fabri-ca de tabacos de esta corte, en cuyo 

GRAN TEATROGUNOL. (Paseo de Re-coletos.-Casa de la Moneda). — Funciones todos los dias desde las 4 172. ----

Letra mi primera. letra mi segunda, dos tres en la Habana mucha más que azuear; prima tres la suegra de toda coyunda; mañana del todo ganará la altura.

Colucion de la anterior: CARETA. tion management handle to be a property of the second of t

## NOTICIAS.

En el concierto anunciado por el pianis-ta D. José Tragó para el dia 27 en el tea-tro de la Comedia, tomarán parte, además del beneficiado, los distinguidos artistas D. Ruperto Chapi, D. Luis Amato, D. Justo Blasco, D. Francisco Gonzalez y D. Ale-jandro Rey, y se ejecutarán por primera vez: una preciosa Melodia, de Chapi; una mazurka, de D. A. Quesada; un scherzo, de S. Saens, y una gran fantasia húngara, de Liszt. Estas dos últimas piezas para piano y orquesta.

piano y orquesta.

Las localidades para este concierto se despachan en el almacen de música de los Sres. Vidal y Zozaya, Carrera de San Jeronimo, 34. - Commercial Commercia

El conocido editor D. A. de San Martin, acaba de publicar la quinta edicion, refundida y aumentada, de las Reformas legislativas del ministerio de Gracia y Justicia anotadas por D. Manuel Fernandez Martin. Se ha puesto á la venta la sétima edicion

de los «Estudios Orientales», publicados por el vizconde de Torres-Solanot, con el titulo de «El Catolicismo antes del Cristo». La eleccion de Timoteo O'Halloran es el titulo de una preciosa novelita traducida del inglés por el presbitero D. Félix Reig,

y que acaba de ponerse à la venta. El conocido escr tor Sr. D. Manuel Henao y Muñoz acaba de publicar y poner á la venta en las principales librerias el prologo de un poema suyo, titulado El drama de la vida.

Las piezas que tocará en la funcion de hoy en el teatro del Principe Alfonso la sociedad la Ocarina, son las siguientes: 1. Seguidillas mollares.—2. La Ingenua, gavota, por Ardili.-3.° ¡A los toros! fan-tasia por Ch. y V.-4.° Los barrios bajos, polka característica, por R. Ch. y V.

tian? un paso hacia la puerta en el momento

gran pipa en el ojal. -Entrad, caballero, -dijo; - los amiges de mi prometida están aqui en su casa. -Eso es lo que ye pensaba-replicó Bastian con aire de suficiencia. Decidme vos,

de politica. -No tenia el honor de conoceros, mi querido señor Bastian -responsió Spurzeim Han,-ved cómo he hecho bien en ponerme 

la mañana, mientras esperaba á Federico, habia entrado en una taborna para asegurarse bien si el vino de la Selva-Negra morecia su antigua reputacion. Estaba sober-bio y, á Dios gracias, Cherie no habia teni-

-- Qué oscuro está esto! -- dijo, paseando una mirada por la habitación. -- Pero no detesto esta antigua luz de catedral: se como concienzudamente en medio de estas curiosas antigüedades. ¡Ah! buenos dias, buenos dias, reina Cherie ... Estais encantadora y

- Bah! está bien provista-esclamó Bas-

tian.--¿Esto se estila? Rosenthal se habia aproximado.

Desde el principio de la escena, Leonor triunfaha, pues se sentia ya vengada. Cherie miró la canastilla por encima del hom-

-¡Vamos á la mesa!-gritó Cherie.

LA REINA DE LAS ESPADAS.

-Y bien, señor baron, -murmuró, - será muró.

Rosenthal so inclinó con agrado y dió hambre.

do necesidad de enseñarle su papel.

-Sí, mi querido señor,-respondió el diplomático fuerte, que trataba evidentemen-te de hacerse agradable.

-No es mala,-murmuró. -¡No es mala! - pensó Leonor. - Esta criatura es odiosa. ¡Una canastilla de princesa! ¡El pobre de Resenthal serà muy des-

- Siempre hechicera!-dijo Bastian en- su sopa con el corazon tranquilo. ternecido; - ¡siempre lena de ideas espiri- Rosenthal evitaba las miradas burlonas y

Habia entablado la lucha con el corazon i tuales! ¡A'la mesa! ¡que herniosa palabra!

preciso que vaya à recibir à mi tio Bas- | -; Ah!-dijo Cherie; -; es que la buena se-

nora no es muy viva! Y mis tutores tienen

-Eso me habria sorprendido,-esclamó Bastian con una fuerte carcajada,-si no hubiera tenido aqui una tia canonesa. Ya

tradme, pues, un poco el sentimiento que precedida de su capellan, se quedó estupe-teneis... la pena... en fin, una pequeña frase facta en el dintel, inirando alternativamente á Federico y Bastian.

> mi traje de terciopelo, puesto que hay justamento dos estranjeros en el castillo de El capellan no pudo monos que saludar

> con el honete, y la Concordia hizo dos cortesías considerables en honor do los dos es-Cherie era la señora de la casa ; colocó à

bendicion latina y comenzó la comida. Es preciso recordar lo que hemos di-cho respecto à la ctiqueta acompasada y siempre uniforme que reinaba de ordinario en el comedor de Rosenthal. Se puede afirmar que aquellas nobles bóvedas no habían jamás oido sino palabras rigorosamente convenientes; así todos los convidados, desde la dama de compañía hasta el bibliote-cario, se estremecieren con un comun movimiento cuando Bastian esclamó ecupando

- Diablo de infierno! Creo que voy à comer hoy de un modo bestial. . ¿Y vos, senora venerable?

La canonesa Concordia le dirigió una mirada serena; no se habia alejado nunca mucho de las torres de Rosenthal. Habia visto la corte, pero muy raras veces y en las ocasiones solemnes: era la ingenuidad misma. -He tenido siempre, à Dios gracias,-

familiar, tardaren en serenarse; pero la digna canonesa pensó únicamente que se-ria algun nuevo título à la mola, y comió LA REINA DE LAS ESPADAS.

de Bastian. Más este tenia la voz bien tim- norario!-grito Bastian, que apuro de un

mismo Bastian.

-Esta es cuestion de un memento,-se decia el diplomático.-Puesto que mi queri- | criado Fritz, que lo llenó de nuevo. Spurdo sobrino no les ha echado fuera de aqui, zeim se inclino graciosamente. es preciso que haya tenido sus razones para ello. Espero que tendremos más temor ropuso Bastian, que vació su segundo vaso. que daño. Por otra parte uno de estos jóvenes se conduce admirablem nte bien, y esto es ya algo.

No se podia, en efecto, acusar à Federi- clas muy formalmente,-el preguntaros si co de hacer mucho ruido. La mirada de sois griego ó turco? Spurzeim se volvió hácia él como para darle gracias por su escelento comportamiento; pero por el pronto la sonrisa à lo Voltaire, que parceia permanecer en los lábios del buen hombre, se alejó brusoamente. Acababa de ver à Federleo inclinado al cido de Leonor, que le escuchaba con gran aten-

Spurzeim hizo una mueca; decididamente su camino estaba empedrado de hojas de cuchillos. Si hubicra sido celeso, no había nada que decir; mas se aterró sobre todo por la idea do que el mismo baron iba á estar celoso, pues conocia el estado del corazon de Rosenthal mejor que él mismo, y todas sus esperanzas se fundaban en la rapidez del enredo matrimonial. Sabia muy bien que todo esto no podia lograrse más que á la carrera y casi por sorpresa; al presente Federico le molestaba más que el

Afortunadamente para él, Rosenthal, mor-tificado y humillado, no se atrevia ni á mi-rar do soslayo á Leonor, pues tenia la mi-rada triunfante y burlona. —Y bien, reina Cherie,—gritó Bastian á través de la mesa,—con el mayor placer seria huésped aqui. ¡No debeis teneros lás-

-No me quejo,-respondió la jóven riendo - ¡Fritz, servid de beber á mi tutor! Bastian reunió sus dedos sobre sus lábios y le envió un beso de gratitud.

-¡Soñora, señora!-decia muy bajito Federico al oido de Leonor,-jen nombre de questra felicidad, creedme, no cedais à un rencor indigno de vos! -¡Dios mio!... ¡caballero!-replicaba Leo nor, que queria jugar el desden, pero que ya estaba indecisa.—¿Qué puede haber de co-

mun, decidme, entre la señorita Cherie -Vos sois una noble dama; ella no es más que una pobre jéven-replicé vivamente Federico. Mas no sé que haya ningun corazon más elevado que el suyo!

provocativas de Leonor El viejo Spurzeim — Qué diables pueden décirse asi?—pen-hablaba como un lero y parecia querer i es-guardar, tras su charla, las escentricidades — A vuestra salud, consejero privado ho-

trago su vaso de vino. Le tendió por encima de su hombro al

- A vuestra sa'ud, venerable señora!-- Esto vino, tiene talento! ¡tiene talento! -Me seria permitido, caballero, -dijo la canonesa despues de haberle dado gra-

-¡Pardiez!-dijo Bastian escandalizado. -¡Soy cristiano, diablo de infierno! jy nacido en la calle del Tulipan en Stuttgard!

-Tenia el honor de preguntaros, -repuso la canonesa,—si vuestras preferencias políticas son por la Puerta Otomana ó por los ilustres y desgraciados descendientes de los helenos.

Bastian soltó una carcajada y so Henó la boca hasta el gaznate. -Si,-respondió la canonesa empezando à animarse,—mis opiniones son bien cono-cidas: soy griega desde la punta de los piés

hasta la raiz de los cabellos. -Pues bien, venerable señora,-dijo Bastian que no dejaba de contemplarla,-me hago griego tambien por amor a vos. - ¿Entendeis, conde?-gritó la Concordía

entusiasmada,-he conquistado uno más para mis filas. -- Es que por casualidad será turco el consejero privado honorario? - pregunto

Bastian frunciendo las cejas. La canonesa lo tomaba todo por lo serio, y respondió: -;Ah, caballero! es una gran pena para mi. El conde aprueba todos los horrores co-metidos por la Sublime Puerta.

-Eso me afecta à mi tambien sensiblemente, mi buena señora, dijo Bastian. -- Bebamos para olvidar nuestras penas. Esclavo!-añadió dirigiéndose à Fritz,-poned el cántaro á mi lado, á fin de que pueda ser-

virme à todo mi gusto. El criado Fritz vaciló; estas costumbres eran desconceidas en el castillo de Rosenthal; mas Cherie le hizo un signo imperioso y le fue preciso obedecer. -¡En hora buena!-gritó el grueso estu-

diante, que lleno hasta el borde el vaso de la canonesa.--Vecina, sois una buena alma, y comienzo á encontraros muy de mi agrado. —Caballero,—murmuró la Concordia, que en su gratitud se levantó à medias para ha-

cer una reverencia.

-Y bien, señor baren, - dijo por lo bajo

animado, y chora que sabia que era amada, Rosenthal habia tomado de la mano a el mismo emperador no le hubiera hecho Cherie.

en que el grueso estudiante aparecia en el reflejó en los ojos del baron, que el viejo umbral con su redingote desgarrado y su Spurzeim sorprendió con inquietud.

señer consejero privado honorario, demos-

tir mis escusas y creer que lamento sinceramente ... Bastian le habia ya vuelto la espalda. Por

no me arrepiento del camino que lie andado para veros. Els para vos esta canastilla de novia?

-Yo seria dichoso si mi prometida la encontrara de su gusto,-dijo, interrogando à Cherie con una mirada.

-Esperamos á mi tia la canonesa,-mur-

Por la primera vez, una nubo de pesar se

viene, estoy seguro que ya viene. ¡Tia ca-nonesa, os efrezco mi activa solicitud! La schora Concordia venia en efecte,

-Reverendo padre,-dijo al fin al cape-

Federico cerca de Leonor y à Bastian al lado de la canonesa. El capellan recitó la

su sitio:

respondió con amable sonrisa, - un escelente apetito, caballero. Todos los que se habian estremecido por la palabra venerable tan impudemente

#### STANDARDS WEST TO

Manana Viernes, a las nueve de la 110the dará el Sr. Labra en la Institucion de enseñanza su última conferencia sobre | rio del Congreso Sr. Ordonez. historia contemporanea, discurriendo acerca de los modos y formas de la accion politica desde la revolucion francesa.

En el pabellon del circulo de la Union Mercantil, industria y comercio, tendrá lugar mañana á las nueve de la noche un concierto por la orquesta de bandurrias y guitarras que dirige el Sr. Mas.

Mañana viernes, dia de moda en el afertunado circo de Price, se dará una brillante funcion, en la que ejecutarán por penultima voz sus arriesgados ejercícios los gimnastas ingleses Victor y Nibló, pues tienen que salir inmediatamente para Berlin, donde están contratados.

#### entered propositions: **EDIGION DE LA MOCHE** DE AYER 23 DE MAYO

Despues de cerrada la edicion de pro vincias, recibimos los siguientes DES PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28. Carece de fundamento la noticia de que a escuadra rusa se concentre en Sebastopol. Están muy adelantados los trabajos para establecer en las inmediaciones d esta plaza un gran campo de artilleria.

Los musulmanes so han calmado un poco, despues de las declaraciones de Rusia respecto á la actitud de sus tropas corca de Constantinopla. Londres, 23.

Rusia accede por completo a las pretensienes de Inglaterra en cuanto concierno a la Bulgaria.

MNuevos refuerzos de tropas rusas llegan diariamente á Nicopolis y San Esté-Los rusos han adoptado severas dispo-

siciones militares para someter à los insurgentes de los montes Rhedope con toda premura. Agencia espanola. Alejandria, 23. Han desembocado ya en el canal de

Sucz los buques ingleses Nankin, Malda e Hilkeran, los cuales conducen unos 1200 hombres y 100 caballos. Dichas fuerzas serán desembarcadas en la isla de Malta.

Viena, 28. Los periodicos rusos de ayer reconocen

que se ha adelantado mucho en el camino de la paz, pero sostienen generalmento que para que esta sea duradera, es preciso que se asiente en bases estables y no en una evenencia pasajora, la cual no puede convenir en manera alguna

En opinion del Golos, para que la pez sea solida y fructifera, es preciso que Ingla-terra se persuada de que Rus a tiene que defender la causa de la civilizacion en Oriente y amparar a los cristianos, y que estos altos intereses no pueden ser pospuestos à miras esclusivamente mercan-

Constantinopla, 23. El palacio de la Sublime Puerta ha sido incendiado anoche.

El Viziriato y parte del ministerio de Refaciones esteriores se salvaron de las

El ministerio del Interior, el de Instrucción pública y el consejo de Estado han sido destruídos, habiéndose salvado los archivos.

San Petersburgo, 23. - El gobie no ruso está negociando con un fundidor de Boston la construccion y entrega de canones de graeso calibre.

Washington, 23. En la cámara de los Diputados se aprue-ba la proposicion autorizando el nombramiento de una comision de investigacion parlamentaria encargada de averiguar en todos los Estados de la república de los Estados-Unidos los fraud-selectorales que se sospecha han sido cometidos. - Fubra.

Esta tarde se ha reunido el consejo de Instruccion pública para la resolucion de varios espedientes, entre ellos | huelga de los consumidores del gas. - La diez de auxiliares solicitando la plaza de catedráficos supernumerarios.

Se han dado las ordenes oportunas para que continuen las obras del ferroearril de Zaragoza á Val-do Zafan.

Escriben de Tortosa que en aquella comarca no solo se padece miseria general, sino que ocurren y hay que lamentar en algunos pueblos consecuencias tristes por el hambre que ha llegado à padecerse en algunas familias.

Ha dimitido su cargo el alcalde presidente del ayuntamiento de Barbastro.

En el Imparcial de hoy se lee lo si-«Dice los Debates:

do en la calle de Alcalá y que ha estado cerrado por espacio de treinta y cuatro años, lo acaba do ceder su propietario á

los padros jesuitas.» «El hotel à que alude los Debates es, segun hemos oído, el palacio del marques Persona autorizada nos asegura que

no tiene el menor fundamento lo que en el suelto anterior se relata. Esta tarde á última hora ha presenta-

do ef Sr. Moreno Nieto una enmienda aj presupuesto de Fomento para que se consigne en los presupuestos la cantidad necesaria para los ascensos de los profesores de escuelas especiales.

El Sr. Vivar ha declarado hoy en e Congreso que piensa provocar por medio de una interpelacion declaraciones del gebierno sobre los derechos é inmunidades de los diputados militares.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes disposiciones: Mandando instruir espediente sobre el mérito contraido por el patron y tri-pulantes del laud Pepito en el salvamento de los náufragos del de la misma clase San Juan, en aguas de la jurisdiccion de Cartagena.

-Autorizando á D. Constantino Vazquez para construir un parque de ostricultura y almeja en la ria de Pasages, à condicion de que las obras han de ejecutarse en el término de dos años.

--Destinando al departamento de Cartagena al segundo médico D. Galo Calvo. -Nombrando jefe de sanidad del

apostadero de la Habana al subinspector de primera clase D. Fernando Cebrian y Serrano, y jefe facultativo del hospital del Ferrol al de igual clase D. Francisco Diaz Larra.

-Ordenando que en el primer buque que salga para la Habana regrese à dicha capital à ponerse al frente de su capar al ser sorprendido, presentese un compania el capitan de infanteria de grupo que hizo una descarga à la guardia compania el capitan de infanteria de marina, D. José Cerdá Lobaton.

-Disponiendo que todos los soldados de marina de buenos antecedentes que procedan de quintas anteriores, cualquiera que sea su destino, cubran bajas en guardias arsonales y que se complete la falta con individuos del lebra la sociedad literaria. El acto, en es-

Ministerio de Cultura

provisionales.

de Cambodge el diputado y scereta-

Deciase esta tardo en el salon de conferencias del Congreso que se proponia una rebaja en derceho transitorio á los azúcares, y se añadia que no era posible esta porque con arreglo à los tratades habria que conceder Igual rebaja à los azúcares de Bélgica, Francia y Austria, en cuyo caso saldrian aun más perjudicados los azúcares de Puerto-Rico y Cuba.

En la conferencia celebrada ayer por el Sr. Elduayen con la comision de navicros, manifesto a esta el ministro citado que estudiaria el fundamento de sus gestiones y daria una contestacion definitiva à la comision el sábado pro-

El ganadero D. Manuel Bañuelos Salcedo, ereyéndose perjudicado en la antigüedad de la ganaderia segun aparece en la forma presentada en el cartel de la corrida de beneficencia, ha acudido con una instancia á la diputacion provincial á fin de que esta corporacion en vista de antecedentes, declare la prelaccion que tiene sobre la de su compañero D. Antonio Hernandez.

El Congreso dedicará la sesion de mañana à la discusion del proyecto de ley de Instruccion pública.

El sábado se reunirá la comision de reforma forestal.

Hoy so ha dicho que de rebajar los derechos de importacion á los azúcares ultramarinos, los Estados-Unidos han manifestado propósitos de hacer otro tanto, con objeto de que no disminuya el comercio que actualmente hace aquel

El Sr. Ulloa se encontraba esta tarde casi restablecido de su indisposicion.

Esta tarde à última hora ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros y con el ministro de Estado el representante de Portugal señor conde de Balbon.

No son fundadas las quejas de un colega respecto à que se demore en la direccion de la Deuda la entrega de los tributos del 2 por 400 amortizable procedente de las conversiones; lejos de eso están para entregarse todas las conversiones despachadas para que puedan optar al sorteo.

Despachos telegráficos oficiales do Perpinan (Pirineos orientales) partiei pan que en la noche del 21 s. presento en Espolia (frontera de la provincia de Gerona) una partida compuesta de cincuenta hombres armados, que dió vivas á la «república federal reformista.»

Otras comunicaciones oficiales dicen que han salido en su persecucion varias columnitas de tropa y algunos somatenes, y que à estas horas la partida republicana habrá sido batida ó se habrá visto obligada à refugiarse en Francia. -----

En telégramas, cartas particulares y periodicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Barcelona, 23. El gobernador de la provincia ha suspendido la publicación del periódico el Anunciador de Cataluna:

Barcelona, 22. Desde una casa en construccion de la calle de Cerdeña se cayo un obrero á la caile, muriendo en el acto. - Continúa la funcion de despedida de la Donadio, que pasa á Valencia, ha sido un acontecimiento.

Ciudad-Real, 22. En las comedias Consuelo y La rosa amarilla, la Sra. Ortiz Mendoza y el Sr. Corominas han alcanzado muchos aplausos.

Malaga, 22. El beneficio del Sr. Blasco atrajo anoche gran concurrencia al teatro de Cervantes

Pampiona, 22. La compañ a de zarzuela dió anoche su funcion de despedida. El baritono Sr. Abella canto con maestria la romanza del Bullo in maschera, siendo llamado varias veces al proscenio.

Toledo, 22. El ayuntamiento de esta capital ha re-novado su acuerdo de años pasados, para celebrar de una manera decorosa el aniversario de la conquista de la Toledo ara- Dice que es impracticable lo que sostie-«Se asegura que un elegante hotel situa- be por D. Alfonso VI., cuyo celebre y nen los individuos de la oposicion, de que trascendental acontecimiento llamó la el rey en campaña, y cuando se encargue aiencion de toda Europa, y tuvo lugar el del mando en jefe del ejército, todas sus 25 de mayo de 1085. Asistirá en cuerpo á ordenes vayan refrendadas por el ministro la festividad que tiene lugar en la cate- de la Guerra. dral todos los años, y se harán otras demostraciones, que perpetuen la memoria de un hecho de armas de los mas distinguidos de nuestra historia pátria. -El lúnes se ahogó en el Tajo un cabo de los contingentes de esta escuela cen-tral de tiro.—M. y O.

Pontevedra, 20. El diputado Sr. Villaverde, que hace un mes vino á Galicia con objeto de pasar la temporada de verano en la posesion del senador Sr. Riestra, se halla estraordinariamente mejorado de la enfermedad que le obligo à dimitir la direccion general de Administracion civil. Creen los amigos que hoy se hallan al lado del Sr. Villaverde, que antes de tres meses estará completamente curado de sus antiguas dolen-

Santander, 22. En el depósito de los Valencianos de la calle de la Compañía, se declaró ayer un incendio. Este pudo ser aislado, quedando destruido dicho deposito sin desgracía al-

guna personal que lamentar. Sevilla, 22. La compañía lirica del teatro de San Fernando pasará à Málaga al terminar el abono.-Continua en el mismo estado de gravedad el general Laserna.—En los jardines de la Puerta de Jerez se darán doce conciertos musicales bajo la direccion del maestro Goula .-- Anteanoche hizo su debut con la zarzuela en tres actos Et barberillo de Lavapies, la Sra. Dupuis, que sué bien recibida por el público.

Torrello (Barcelona), 21. Han cesado los casos de viruela, habiendo muerto 35 de los 300 atacados. Hay ocupadas seis brigadas en los trabajos d l ferro-carril de San Juan de las Abadesas, levantándose ya el puente sobre el Ter.

Valencia, 22. La guardia civil del puesto de Tabernes de Valldigna capturo en Benifairo, en la la noche del 19, al célebre criminal Antonio Pons, conocido por Mallol, procesado por robos y asesinatos, profugo de la carcel de Sueca. Al ser conducido este criminal por dicha fuerza, de la que intento escapar al ser sorprendido, presentose un grupo que hizo una descarga à la guardia grupo que hizo una descarga à la guardia civil, entablandose una lucha que causó la muerte del Mallol, huyendo sus compañeros en precipitada fuga dejando varias armas abandonadas.

Lérida, 20.

Aver se celebró la solemne distribucion de premios de Cestona que anualmente cede premios de Cestona que anualmente celebra la sociedad literaria. El acto, en estado la cuestion.

El Sr. TORRES-VALDERRAMA, de la comision, contesta brevemente.

Puesto à votacion el articulo 4.", la minoria constitucional pide que sea nominal.

Procédese à la votacion nominal y question.

El Sr. TORRES-VALDERRAMA, de la comision, contesta brevemente.

Puesto à votacion nominal y question de ciertos dos contra its, que fue ron los de los Sres. Duque de Fernan-Nuñez.—Montejo y Hobledo. — Matuquer.

— Marqués de Guad-el-Jelú. — Conde de Vilches. — Moreno Benitez.—Monteverde vilches. civil, entablandose una lucha que causo la muerte del Mallol, huyendo sus companeros en precipitada fuga dejando varias ar-

mas abandonadas. de premios de Cestona que anualmente ce-

reemplazo de este año en calidad de treme concurridisimo, fue presidido por el señor gobernador e v l. La pluma de Procedente de Alhama ha llegado à Madrid el Sr. Fabra (D. Camilo). De suerte que el dia de la interpelacion sobre los asuntos de Barcelona, estaràn en el Congreso todos los diputados de la capital de aquel principado, escepto el Sr. Jover y Serra, que no ha jurado el cargo todavia.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Cambodge el dioutado y sceretay D. José Pleyen de Porta

Vitoria, 22

Vitoria, 22:

El dia 10 de mayo actual, el inspector de orden público de Vitoria, D. Gregorio de Olalde, liabiendo tenido noticia, por confidencia, de que una cuadrilla de malhechores que vagaba por la provincia, trataba de verificar un robo en la casa de D. Santiago Larrauri, vecino de Zumento, salio acompañado del cabo Santos Vazquez y de los agentes Miguel Ventura, Miguel Fernandez y Cipriano Ruiz, fomando nosicion en la casa referida y dando ordenés al comandante del puesto de la guardia civil para que vigilase na inmediaciones é impidiese que los criminales se fugasen al ser sorprendidos. Cerrada la hoche, con estas disposiciones y estando dichos agentes con su jefe esperando la llegada de los ladrones, estos entraron en el portal y abrieron la puerta de la ron en el portal y abrieron la puerta de la escalera, sin hacer ruido alguno, siendo notada su presencia por haber encendido un fosforo, lo que obligó á los que espera-han á hacer fuego sobre ellos, hiriendo á algunos. Los ladrones se resistieron y confestaron al fuego por espacio de un que les decial «Firmes! ¡no me dejeis, y arciba!\* Por fin, despues de este combate en la oscuridad, huyeron de la casa, lle-vandose al Jeio malherido, siendo deteni-dos al querer escaparse, por los individuos de la guardia civil, tres de los foragidos, entre ellos el jefe, los cuales fue-ron conducidos á Vitoria, mariendo el cabecilla en el cam no, a consecuencia de las heridas. Los ladrones eran nueve, que hubieran caido en poder de los agentes si estos hubieran sido en más número, habiendoles cogido siete armas de fuego, un cuchillo, dos caballerías y otros efectos. Son ya muchos los servicios de esta clase que viene prestando el dicho inspector Sr. Olalde, y crcemos que el gobierno los premiará dignamente. El jele muerto era natural de Cervera (Logroño.)

Reuniones para mañana: A las nueve de la nocho celchra sesion la academia de Jurisprudencia, contestando el Sr. Agnila Burgos à los impugnadores de su Memoria sobre «Usufructo en las minas», y hacien lo el resumen de la dis-cusion el Sr. D. Gumersindo Azcarate. -A la misma hora continuará en la seccion de cirugia de la academia Médico-quirurgica española, la discusion del tema «Osteotomias y osteoplastias.»

# CORTES DEL REINO.

WASTER WILLIAM TO THE CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

SENADO.

SESION DEL 23 DE MAYO. Presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Abierta á las dos y media, y leida el acta de la anterior, fue aprobada. El Sr. RODRIGUEZ escité el celo de la comision à fin de que emita dictamen sobre la proposicion relativa à que no se varie el uniforme del ejercito sino en vir-

tud de una ley. El señor PRESIDENTE manifesta que pondria en conocimiento de la comision el desco del senor Rodriguez. El señor marqués de VILLAMEJOR es-

plano la interpelacion que tenia anuncia-

da sobre las obras del puerto de Carta-El senor ministro de FOMENTO contesto que no se o vida de las indicaciones del señor marques, pero que tiene que hacer-lo con la meditación debida; que las obras del puerto de Cartagena continuan con ar-regio à las disposiciones establecidas, y que el ministerio no ha tenido que observar nada, ni en cuanto à la ejecucion de dichas obras ni respecto de las cuentas que se han rendido; que había hocho y se-guiria haciendo todo lo que fuese posible en este asunto, y que la queja del señor marques de Villamejor estaria en su lugar

Rectifican los señores marques de VI-llamejor y ministro de Fomento. El Sr. TORRES VALDERRAMA, de la comision, contesta brevemente al Sr. Pelayo Cuesta.

refiriendose à administraciones anterio-

El señor ministro de ESTADO dice que está ya tan agotada la discusion del proyecto de ley puesto al debate, que las opo-siciones, à falta de mejores argumentos, protenden encontrar contradicciones entre lo espuesto por el señor presidente del Consejo de ministros y lo que se consigna en la ley constitutiva del ejército

Sostiene que no es exacto lo que dijo ayer el Sr. Pelayo Cuesta, de que el gobierno ha provocado la discusion de la prerogativa regia, cuando, por el contrario, el jese del gabinete, lo que ha hecho ha sido contestar como se merecian las opiniones en asunto tan delicado y gra-

ve. (Lee.)

Señala los males que esto ocasionaria en la práctica y cita gran número de ejem-plos para demostrar los inconvenientes y gravisimos peligros que traeria consigo el que todos los mandatos del rey tuvieran que ir refrendados por el ministro de la Guerra en campaña.

El señor marqués de GUAD EL JELU habla para alusiones personales, diciendo que ya declaro, y vuelve à hacerlo, en nombre del partido constitucional, que este estaba conforme con las ideas espuestas por el presidente del Consejo de ministros. El Sr. PELAYO CUESTA se levanta para rectificar. (Despues de un pequeño in-cidente entre el orador constitucional y la presidencia, el Sr. Pelayo Cuesta pide curso del Sr. Vivar. y obtiene el tercer turno en contra por El Sr. SALCEDO

cederselo el Sr. Mazo.

El Sr. MAZO empieza preguntando si es conveniente traer á la ley que se discute los preceptos constitucionales, mucho ponia el Sr. Gabiña. más cuando estos son los que se refieren á la prerogativa régia.

Dice que si se prolonga esta discusion nadie tiene la culpa mas que el gobierno, puesto que ha aceptado y consentido que se consigne en la ley constitutiva del ejército un precepto constitucional que ya tiene demasiada fuerza por estar en la Constitucion. El señor ministro de ESTADO contesta al Sr. Pelayo Cuesta.

porque no puede consentir que se regla-mente por nadie un precepto constitucio-nal que confiere la prerogativa real. Rectifican los señores ministro de Estado y Pelayo Cuesta. El señor marques de la HABANA habla

ha tenido para presentarla.

El señor ministro de ESTADO contesta que la responsabilidad de lo que acontece hace unos dias en el Senado incumbe al —Real orden resolviendo que es inad-

ciado la cuestion.

Leon. - Sancho .- Riquelme. - Marques le Scoane .- D. Manuel Becerra. - C esta Camacho. - Mazo. - Asquer. no. - Conde de la Almina.

Se levanta la sesion. Eran las seis y cinco minutos.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Presidencia del señor Ayala. Abierta a la una y media, y leida el act de la anterior, iué aprobade.

Dáse cuenta del despácho ordinario.

El Sr. MARTINEZ (D. Candido) pregunta por el establecimiento de un semáloro en el cabo de Finisterre.

El señor ministro de MARINA contesta

SESSION DEL 23 DE MAYO.

que está ocupandose de este asunto. El Sr. ALBA SALGEDO pregunta al so-ñor ministro de la Gobernacion si es le-gal la forma de denunciar que ha aplicado à la Patria el fiscal de imprenta sin se-

schalar el delito. El señor ministro de la GOBERNACION dice que se enterará del asunto y llamará la atención del fiscal sobre la pregunta del Sr. Alma Salcedo.

El Sr. Alma Salcedo.

una orden del subgobernador de Carta-

El señor midistro de la GOBERNACIO. No hay subgobernadof on Cartagena; per con iguiente no puede haber ordeff. El Sr. ALBA SALCEDO: Será de otra au

toridad, però existe la órden. El s nor ministro de la GOBERNACION dice que se enterará de si es cierto que hay una orden mala como dijo un periodico y reproduce el diputado centralista. El Sr. FERNANDEZ CAD RNIGA pide

datos sobre barcos mercantes que tocan ordinariamente en los puertos del Medi-terráneo. Otra nota sobre azucares impor-tados de las antillas en diferentes épocas. El Sr. RIBO presenta una esposicion. El Sr. RICO pide ún estado de las cuen-tas por gastos é ingresos de la imprenta Nacional en los años 1875, 1876 y 1877.

El ministro de la GOBERNACION: Tendre mucho gusto en complacer al Sr. Rico y le ofrezco hasta los dates de como se invirtieron esos fondos desde 1869 hasta la El Sr. RICO manificsta que le parèce

bien esta ampliacion. Orden del dia: Discusion del presupuesto parcial de

El Sr. VIVAR contimua su discurso en contra de la totalidad. (En este momento no se encuentran en el salon mas de (3 diputados.)

Hace una crítica de todos los capitulos del presupuesto. Censura medidas llevadas à cabo si actiordo del ministerio de Hacienda. Dico que deben pagarse los viajes en

comis ones, Demuestra concer periectamente los asuntos que trata, y hace referencias que abarcan la historia entera de la marina, las trasformaciones porque ha pasado y los presupuestos que la han regio.

El min stro de MARINA contesta, y 20m-

bate algunas apreciaciones del Sr. Vivas en voz que no pudimos ofe. El general REINA-contesta al Sr. Vivas, y hace conster que no se ha combatido ni al ministro de Marina ni à la comision, sino al ministro de Hacienda.

Dice que no pudiendo contar grandes glorias de nuestra escuadra, vale más no pregonar siempre nuestra situacion triste. Declara que el caracter de diputado no autoriza al diputado militar para dejar de cumplir los artículos de la ordenanza.

El Sr VIVAS rectifica. El señor ministro de HACIENDA rechaza algunos cargos que le ha dirigido el Sr, Vivar, pero sobre todos el de incompetente para ocuparse del presupuesto de

(Ocupa la presidencia el Sr. Silvela (don El señor min stro de MARINA rectifica

El Sr. MARISCAL habla para alusiones Dice que entiende de pocas cosas, pero que de marina no entiende una palabra. Cuando contestaba, añade, el ministro de Marina al Sr. Vivar, y decia que no podia aumentarse la escuadra, porque faltaban medios al Tesoro público, yo le interrumpi diciendo (muy bien! porque para decir esto en un momento oportuno no se necesita entender de marina sita entender de marina. Además...

El señor PRESSIDENTE: Está perfecta-mente esplicada la alusion y S. S. no puede continuar en el uso de la palabra El Sr. MARISCAL: Decia que además la inviolabilidad del diputado... El señor PRESIDENTE: ¡Orden! No puc-

do consentir que S. S. vuelva sobre un asunto en el cual no cabe ahora discusion, y cuanto dijera sobre él S. S. podria per-judicar al buen efecto de sus primeras pa-

El Sr. VIVAR rectifica, y dice que el diputado es inviolable. El señor ministro de HACIENDA insiste en que no pueden confundirse las atribu-ciones del diputado y del militar. El Sr. VIVAR: El señor ministro de Ha-

cienda ha provocado esta cuestion de in-violabilidad, y yo le pregunto si el ca-pitan general puede prenderme pascando por el Prado. El ministro de HACIENDA: El Congre-

so ha podido ver, y le hago juez de esto, que el señor Vivar ha provocado en su primer discurso este punto de la inviels-bilidad, aludiendo á lo que le sucedió el ano pasado que fué detenido por un jefe de comandancia.

Por lo demás, yo creo que la forma de proceder contra los diputados está prevista en las leyes, y las leyes se deben cumplir.

El Sr. VIVAR: Ya es algo.

El Sr. GAVIÑA consume el tercer turno en contra del presupuesto de Marina. Hace notar que las grandes potencias maritimas mejoran todos sus arsenales. Pide la refundicion en uno solo, de los tres arsenales que existen, dejando á empresas particulares el sostenimiento de los otros.

Termina afirmando que con su proyecto se obtendrá una economía de más de doce millones de reales, y à la vez la ventaja de poder construir un arsenal modelo. brevemente, y hace declaraciones análo-

gas à las que espuso con motivo del dis-El Sr. SALCEDO (de la comision) de-

Se estiende en acertadas consideraciones acerca de la mar na y afirma que lo que urge verdaderamente, y exige para realizarse grandes sacrificios, es la formacion de una escuadra de combate.

Termina escitando como cuestion de necesidad a que la escuadra de combate llegue à ser un hecho. Se suspende la discusion.

Se levanta la sesion.

Eran las siete y cuarto.

# Dice que no pueden suprimirse los articulos 4.° y 5.° de la ley que se discute. El Sr. PELAYO CUESTA dice que el partido constitucional combate el art. 4. DE HOY 24 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.-Real decrete reforpara alusiones personales, esplicando lo mando algunas disposiciones del regla-que dice su enm enda y los motivos que mento de la Ley hipotecaria vigente rela-

señor marques de la Habana, que ha ini- mis ble una demanda contencioso-administrativa entablada por D. Salvador Ma-

ciones del juzgado de Reinosa.

Gobernacion—Realorden resolviendo que se desagrimo un recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Varela Campa contra una providencia del gobernador civil de Pontevedra, relativa á la colocacion de tres balconcillos en una casa de la propiedad del recurrente.

Fomento.-Real orden declarando inadmisible una demanda contencioso-admi-nistrativa presentada à nombre de don Ramon de Torres y Codes contra una real orden que aprobó la d marcación y man-do espedir el título de propiedad de la mi-na El Puerto segundo, término de Espiel en la provincia de Cordoba. -Otra resolviendo que no procede ad

mitir una demanda contencioso-administrativa presentada á nombre de D. Ramon de Torres y Codes contra una real orden aprobatoria de la demarcación y que man-do espedir el título de propiedad de la mina llamada El Puerto, término de Belmes provincia de Cordoba

Esta madrugada recibimos los si guientes DESPACHOS TELEGRAFI-

Viena, 23. Reina gran pánico en Constantinopla La conspiración continúa, no obstante las investigaciones de la policia para descu-brir à los complicados.

Siguen los incendios de edificios públicos y particulares. Temese una sangrienta co ision.
La escuadra in lesa se aproxima à Constantinopla; los rusos mitan el movimiento avanzando tambien sopra dicha capital.

Londres, 23. La prensa, ocupándose de la mislon del conde de Schouwaloff, dice que este no ha traido de San Petersburgo ninguna solucion pacifica ni decisiva para la paz, sien-

do muy contradictorios los rumores de u tima hora. Paris, 23. Los montenegrinos, dispuestos á soste-ner la independencia é integridad de su territorio por medio de las armas, hacen grandes preparativos con este objeto.

Las últimas noticias de Berlin dicen que el Reichstag ha desechado la ley contra los socialistas, presentada por el gobierno. Las fracciones liberales de la Camara se han coaligado en contra de la política

ministerial. La situacion es bastante dificil. Se sigue creyendo en la próxima disolucion del Reischtag. Agencia Espanola.

Versalles, 23 (6 n.)

La comision de la Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de tratado de estradicion entre España y Francia. Berlin, 23. El emperador Gillermo ha recibido hoy

enandiencia solemne à la embajada estraordinaria de Marruecos. Están ya muy adelantadas las negociaciones de los tratados entre Alemania Marruecos. Se dice que uno de dichos tratados es

Londres, 23 (6 40 t.) El embajador de Rusia, Sr. Schuvaloff ha celebrado esta tarde una entrevista con tole de Salisbury Die ?? señor ha esplicado las proposicio

mily importante.

nes de Rusia en nombre de su gobierno, guardándose gran reserva hasta conocer la respuesta de la Gran Bretaña. La opinion general es favorable Ala paz à la reunion del congreso.—Fabra.

Paris, 28. En la boisa se han cotizado: El 3 por 100 francés, à 74-55. El 8 por 100 id., à 109-95. Esterior español, à 13 (bolsin 13). Interior id., à 00 (bolsin 11718). Amortizable, à 00 (bolsin 30). Consolidados, 96 9116.

A juicio de la Epoca, el general Jovellar no abandonará el mando superior de la Isla de Cuba hasta que, presentados los últimos restos de la insurrecion, el general Martinez Campos regrese á la Habana

Un telégrama del gobernador civil de Cádiz, recibido ayer, participa, que ha biéndose presentado en el cortijo de Vico un grupo de malhechores, fueron alcanzados y disueltos por alguna fuerza de la guardia civil. Alguno de los criminales estará ya á estas horas bajo la accion judicial.

Anoche continuó en el ateneo la discusion del problema social. El Sr. Rodriguez (D. Gabriel) pronunció un escelente discurso manteniendo con poderosa, argumentacion las soluciones de la escuela economista. Tienen pedida la palabra los Sres. Gonzalez Serrano, Alvarado, Carballeda, Perez Hernandez y Canalejas.

Mañana no habra despacho en las oficinas del ministerio de la Guerra con motivo del desestero.

El dia 11 del corriente mes se cotizaba el oro español en la Habana de 124 112 à 124 314 por 100 premio.

El 25 del mes próximo saldrá de puerto de Cádiz para Filipinas el vapor Aurrera.

familia del general Jovellar se embarcará pasado mañana para la Peninsula; pero no lo es asimismo que la acompane aquel distinguido general.

Nuestras noticias coinciden con las del colega.

En la sesion de mañana, el diputado Sr. Mariscal, hará algunas declaraciones y dirigirá varias preguntas al ministro de Fomento sobre el ferro-carril de Jaen.

La comision encargada de dar dictá-El señor ministro de MARINA contesta | men sobre el proyecto de ley de reemplazo, ha nombrado presidente al marqués de San Roman, y subsecretario a Sr. Torres Valderrama: la que ha de informar en el proyecto de ley concediendo próroga á la compañía del ferro-carril de Lérida á Montblanch, ha nombrado á los Sres. D. José García Barzanallana y D. Domingo Benito y Guillen.

> Anoche se recibió un telégrama del gobernador civil de Murcia, participando que no es cierta la noticia publicada por los periódicos, referente á que se habian dictado medidas en Cartagena para impedir la venta pública de los periódicos. Anoche, como habiamos anunciado,

se reunió à las nueve y media la comision general de presupuestos del Con-greso, con objeto de acordar de una manera definitiva el modo de satisfacer à metàlico las obligaciones de ferrocarriles y fijar por consiguiente la re-daccion del art. 17.

la sesion de esta tarde, en el cual la comision retira las adiciones que se habian hecho al art. 17 de la ley, dejando nuevamente como estaba en el protérminos en que lo presentó el gobieruna disposicion que diga asi:

Se considerara ampliado el credito contenido en el art. 2.º adicional en la cantidad que fuere necesario, para sa-

empeño del cargo de escribano de actua- los recursos y subvenciones que les corresponden con arreglo à la ley. Despues de un ligero debate, por unanimidad aprobó la comision este

proyecto de dictamen. Despues se discutió sobre la forma en que debia quedar redactado el art. 17. El Sr. Cos-Gayon dió lectura á una proposicion, que fué apoyada por el se-nor marqués de Orovio, pidiendo que quedara redactado el art. 17 tal con o

lo presentó el gobierno con la siguiente adicion: Disposiciones legales y especiales determinarán las épocas y la manera con que habran de ser satisfechas en metálico las subvenciones á los ferro-

El Sr. Boguerin presentó una enmienda, proponiendo que en vez de darse à las empresas de ferro-carriles el 60 y 48 por 106 de sus subvenciones, se les diera el 75 y el 60; que se igualara à las empresas antiguas con las reciente-mente concedidas, y que á los ferro-

Despues de un largo debate, en el cual terciaron casi todos los individuos de la comision se aprobó el art. 17 tal como lo presentó el gobierno, con la

nez Vargas, Echalcou, Arenillas, Suarez inglan, Grotta, Garrido Estrada, Ordonez, Cos-Gayon y Aurioles. En contra los señores Boguerin, Ara-

El Sr. Cadenas manifesto, que el voto particular que tenia formulado, no tenia objeto desde el momento en que desaparecian las adiciones al art. 17, y

Los costitucionales abandonaron el salon y formularon la siguiente pro-

nes incidentales como la formulada por el Sr. Gonzalez (D. Venancio) durante el curso de la discusion.

1878.-Venancio Gonzalez.-Severiano Arias.» Terminó la reunion à la una ménos

cuarto.

PRODUCE AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PRO

# CAUSA CÉLEBRE.

(Conclusion.) Por espacio de unos dias pudo creer el acusado en la impunidad; pero las sospechas de que habia sido objeto despertaron la atencion de la justicia. El cuerpo de la victima fué exhumado, y

Esta demostró que la difunta no habia sucumbido por causa de enfermedad. La ausencia de todo motivo natural de muerte, y el notable estado de conservacion del tubo digestivo, que despues de quince dias de hallarse bajo tierra no presentaba alteracion, conservando su natural color, dieron lugar á suponer que la muerte era debida à la ingestion de una sustancia venenosa, por ejemplo el arsenico, que poseo en alto grado la propiedad de conser-

var los tejidos.

El método empleado fué el de Flandin y Danger; es decir, la carbonizacion sulfhidrica. Despues de introducir en el aparato el líquido ácido, producido por el tratamiento de los órganos, recogieron los peritos en varios platillos manchas parduzcas de aspecto metálico, que, sometidas á los reactivos acostumbrados, descubrieron la presencia del

Una nueva prueba, ejecutada en otra fraccion de los órganos, produjo el mismo resultado, haciendo condensar manchas amarillentas y un pequeño anille, que se reconocieron como producidas por el arsénico.

aromáticos con que habia sido rociado. Además, el ataud estaba encerrado

en vida de Mad. Dauval. Los peritos hicieron además observar que el arsénico no tiene la propiedad de acumularse y localizarse de una El Sr. Cos-Gayon dió cuenta de un manera permanente en el cuerpo huproyecto de dictamen, que se leera en mano, sino que, por el contrario, se elimina con gran rapidez, y por consiguiente su absorcion en una fecha cualquiera un poco lejana de la muerte no dejaria rastro alguno. Un envenena-

carriles concedidos ó que se concedan despues de la ley de 21 de julio de

> carriles que no tuvieran anticipos rein-togrables, se les declarara exentos de la ley de 21 de julio de 1876.

adicion difundida por el señor ministro de Hacienda, por 17 votos contra 6. En pró los Sres. Lopez Guijarro, mar ques de pidal, Cárdenas, Albacete, Mu-

naz, Fabra (D. Nilo), Cadenas, Florejachs y Verdugo.

por consigniente, que lo retiraba. El Sr. Gonzalez (D. Venancio), que en el curso del debate habia presentado una proposicion incidental pidiendo que se aplazara tomar acuerdo definitivo hasta que fuesen conocidos los datos que había pedido al ministro de Hacienda, sostuvo con el presidente de la mesa un acalorado debate soirre el orden de la votacion, afirmando el ora-

El Sr. Aurioles que disentia del señor Gonzalez (D. Venancio) en el modo de apreciar este detalle reglamentario, declaró que era una epinion particular de S. S. y que se procedia á la votacion del articulo.

·Los diputados de la minoria constitucional que forman parte de la comision de presupuestos, protestan de las resoluciones tomadas en consideracion acerca del art. 17, por no haberse observado las constantes prácticas parlamentarias relativas á las proposicio-

Palacio del Congreso 24 de mayo de

VARIEDADES.

se realizó la autopsia.

Tan solo podia hacer luz el analisis de los órganos. Se procedió A él con minucioso cuidado por los doctores Bergeron y Bellen y por el sábio quimico Mr. L'Hote. Despues de haber reconocido la ausencia de todo veneno orgánico, buscaron el arsénico por medio del aparato de Marsh préviamente Es indudable, para la Epoca, que la ensayado, y haciendo uso de reactivos cuya completa pureza habian confir-

> arsénico en proporciones apreciables, y dieron, especialmente por el ácido sulfúrico, un ligero precipitado amarillo de sulfuro de arsénico.

El análisis no pudo descubrir, por el contrario, ninguna huella aun infinitesimal de este tósigo en la mistura que recubria el cadáver, ni en los liquidos

en un nicho de fabrica. Era, pues, indudable que el arsenico no habia podido penetrar en los órganos despues de la inhumacion. Este veneno es, por otra parte, un cuerpo simple que no puede formarse por la descomposicion de los cadáveres. La ciencia sabe que no existe en el organismo; normalmente quedaba, pues, demostrado que la ingestion del veneno habia tenido lugar

yecto, la seccion de la deuda pública y miento por pequeñas dósis administraministerio de Fomento en los mismos das en intervalos variables como el que se habia practicado en Mad. Dauval, no no el 9 de marzo último, añadiendo al podía manifestarse más que por la pre-pié del presupuesto de dicho ministerio sencia de una débil cantidad de arsénico, es decir, precisamente el resultado que ha proporcionado el análisis. Cuando estos resultados se pusieron

en conocimiento del acusado, esperitisfacer en metalico à los ferro-carriles | mentó una gran emocion, pero perse-

dor constitucional, que antes de procederse à la votacion del articulo, debia recaer acuerdo sobre su proposicion.

Consenzó por pretender que las manchas recogidas por el tratamiento quipo desconocido.

signase por si mismo un perito de su eleccion, para representarle en un nuediferente procedimiento.

Danval apeló al concurso de M. Bouis, que habia sido su profesor de toxicologia. Los cuatro sabios adoptaron en esta segunda serie de investigaciones el método de Duflos, habiéndose tratado por el clorato de potasa, se recogieron | queñas dósis fraccionadas. del higado y de los intestinos manchas arsenteales apreciables, y del estomago algunas analogas, pero infinitesimales.

M. Bouis debio reconocer la presencia del arsénico en cantidad muy limi- tado en vida de Mad. Dauval son preci que concedia que el arsénico no se deposita sino temporalmente en los órganos, sostuvo que la eliminacion de este

veneno se opere más lentamente de lo | con estas frases, que no es inútil re- mismo fingtó due se sentia melesto: melante al que bebía de ordinario; desque aseguraban los tres primeros peri- producir testualmente: Constrerados tos. Hizo notar, por último, des cir- les abcidentes en su conjunto, han sido cunstancias à las que atributa una importancia reale la attachcia, durante la vida de Mad. Dauval, de una parte de los sintomas que caracterizan el envenenamiento arsenical y la falta de ciera tas lesiones peculiares del mismo.

prico de los órganos, pedian ser debi-, MM. Bergeron, Delens y L'Hote no observados con la absorcion del arsédas al antimonio d otro cualquier cuer- tuvieron trabajo alguno para reducir nico, que el Dr. Dervillez habia pres-! estas objeciones á su justo valor, y sus | crito el ceratrum album, que es el anti-El juez instructor propuso que de- razonamientos quedaron autorizados doto de este veneno: el acusado, conpor la superior autoridad de M. Gubler, vo análisis que se haria con auxilio de labra en aquel debate científico.

Las lesiones que lleva consigo de ordinario la absorcion del arsénico, no se producen con regularidad, y la esperiencia médica de M. Gubler le ha dado ocasion de comprobar que aparecen con menos frecuencia cuando la ingeslos órganos por el ácido elorhídrico y tion del veneno ha tenido lugar por pe-

En cuanto á los sintomas morbosos. está averiguado, y M. Bouis ha debido reconocerlo asi, que no podrian encontrarse todos en un mismo individuo; los fenómenos que se habían manifestada, pero trató de discutir las conclu- samente los sintomas característicos siones del primer informe. No obstante del envenenamiento por arsénico; los

los de un envenenamiento en pequeñas pero reiteradas dosis de arsenico.

Idéntico tambien es el cenvencimiento de los médicos que sucesivamente prestaron auxilio a Mad. Dauval. Se conciliaban de tal suerte los sintomas secuente consigo mismo, se guardo

ferma convienen con la hipótesis de un imaginario. De él no quedó más que el manos el veneno. envenenamiento arsenical, sabiamente recuerdo de las tentativas empleadas preparado, de modo que retardase los desde aquella época por Dauval para accidentes agudos y produjera una especio de desagregacion lenta y progre-, a su defensa; Biva.

mado el hecho material de un envenefensa; la de un accidente y la de un sui - bismuto. cidio. En vida de su mujer se habia simulado un principio de envenenamien-

Fersuadió à su mujer de que el disgusy que una hoja de esta planta se halla- cion y el serrin del pavimento; no se ha mezelada sin duda con las acederas descubrió huella alguna de arsénico. due habia comprado en el mercade.

Esta fábula flamó la afencion de maà los médicos, pues bien pronto hubiereprodujo en el curso de la informacion, anadiendo que varias personas deltiemuy bien de cumplir esta disposicioni ron envenenarse en el barrio aquel mispreparar en el porvenir regursos útiles

No pudiendo ser sériamente confir- yo, con fundamento, que debia seguir gun pensamiento romantico, sus prinhasta el fin al acusado en el camino por l cipios religiosos, sus prácticas de pienamiento, se atrinchero el acusado de- éste emprendido. Sometió al anaisis | dad y los proyectos que para el porvetras de dos hipótesis que tenla de ro- les medicamentos administrados á la serva como medios subsidiarios de de- difunta, especialmente el subnitrato de mitterte; todo protesta contra la idea de

Habiendo indicado M. Bouis que esta preparacion contenia à veces vestigios gentar el establecimiento de Dauval To accidental. El 30 de mayo último, de arsénico, analizaron los peritos aun despues de su prision, es cierto que enque no habian aparecido son, por el Mad. Dauval habia esperimentado un los medicamentos que hibiera podido contró en su cuarto un frasco que conval: «Que mi sangre caiga sobre mi cuarto, sintomas escepcionales. La malestar debido à una causa que el acu- absorver por error, ta'es como el óxierudita consulta de M. Cabler concluye sado dellia conocer mejor que nadio; él do blanco de antimonio, y el vino se- su número era completo, y por consi- nada.

pues sus vestidos, la attembra, el co to que sufria era debido á la belladona, bertor del lecho, el papel de la habita-

Ill practicante Fanconnay, que con frecuencia liabia aido tostigo impasible dama Dauval, y la refirió à sus vecinos. de los brutales actos de Dauval, y curya Su marido se abstuvo de hablar de ella actitud en estos casos fué tan poco geà los médicos, pues bien pronto hubie-ran conocido su falsedad, pero lo hizo do el enojo de la víctima, ha referido despues de la muerte de su mujer, y la que un dia, habiendo encontrado abierto el armario de los tósigos, tomo aquella un frasco de laudano, y vertiendo el contenido en un vaso, escla-El Dr. Renault declara, por su parte, mo dia. Una investigacion minuciosa mó: «¡Quiero concluir!» El llegó en que los fenomenos observados en la en- ha hecho reconocer que este relato era ocasion oportuna para arrancar de sus

> Hubo verdadera tentativa de suicidio? El testigo no se atreve à aliemarlo. La educación honrada y sencilla que recibió Mad. Dauval, la rectitud de su Sin embargo, el juez instructor cre- alma, en la que no hallaba cabida ninnir formaba aun en visperas de su

que hubiera pensado suicidarse. El farmaceutico nombrado para re-

guiente, no se habia hecho uso de ellos. Finalmente, la hipótesis de un suicidio por desesperacion, que podría conciltarse con el hecho de un envenenamiento agudo, no puede esplicarse, para inteligencias razonables, con la Intoxicacion lenta y progresiva, por ligeras y repetidas dósis, a cuya accion ha sucumbido Mad. Dauval.

Este crimen, friamente concebido y sabiamente ejecutado, hubiera hecho fracasar todas las investigaciones, si la justicia no hubiera desplegado en la indagacion de la verdad igual pactencia é iguales recursos à los puestos en praetica por el acusado para realizar en la sombra su misteriosa y crimina! em-

presa. Por consecuencia, Mordefroy Dauval

De haber atentado en Paris, en 1877, à la vida de Matilde Jarry, su esposa, por medio de sustancias que podian causar la muerte con más ó menos prontitud, cuyo crimen está previsto en los articulos 301 y 302 del Código penal.

El jurado declara culpable à Dauval, con la admision de circunstancias ate-

El tribunal condena à Dauval à trabaios forzados á perpetuidad.

Al oir esta sentencia, esclamó Dauval: «Que mi sangre caiga sobre mi

# ANUNCIOS PARTICULARES.

BLANCO DUQUESA. El verdadero tesoro del cutis: único depo-cios. Sevilla, 16. sito en España, perfumeria inglesa. Carrera de San Jerónimo, núm. 3.

WAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS quitos de 6 cuartos, 1, 2 y 4 rs. V -L. Ramirez, Alcalá, 12.

### PERFUMERIA LA VIOLETA 12, PRINCIPE, 12.

Este nuevo y elegante establecimiento do de todas las especialidades de los me- COCHES DE VENTA. jores fabricantes conocidos en el estranjero. Elaboracion fresca y esclusiva para esta casa,

## LIQUIDACION DE BASTONES,

TRASPORTES PARA JAEN Y GRANA-da.-L. Ramirez, Alcalá, 12.

PRASPORTES PARA ASTURIAS Y GA-Liicia.-L. Ramirez, Alcala, 12.

MAMAS INGLESAS.—ACABAN DE LLE-Ugar, doradas y maqueadas, Espoz y Mina, 5, Guillermo Duthu.

## TAHONA EN VENTA.

Se vende la de la calle del Meson de Pa-comefrezo, núm. 15, libreria redes, núm. 61, con ac esorias á la del Som- de N. Guijarro. brerete, núm. 18. Tiene 6893 piés de superficie. Para tratar de ajuste, calle d 1 Leon, números 40 y 42, piso 4.º de la derecha.

CE VENDE UN CABALLO ESTRANJERO Ode tiro y de silla; la edad en la boca. Informes, de una a cuatro, Luna, to, segundo izqda.

# GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ de factones, milores, landos, familiares y de los demás car-

CERCA DE LA CASTELLANA. Se vende uno magnifico, de OCHENTA Y SEIS MIL PIES, perfectamente espla-nado y con dos achadas, próximo al pa-seo del Obelisco, entre este y la iglesia de den milores, sociables berli-

Informarán en la calle Mayor, núm. 120, de cinca las, de la calle Mayor, núm. 120, de cinca las, y un lando usado Charaberi. Oficinas de La Correspondencia de Espa-NA, de tres á cinco de la tarde.

CURACION DE LA VEJEZ Vinader (padre), Herradores, 12, 2.º izqda. entresuelo izquierda.

## GEMELOS.

para las carreras de caballos. Teléfonos á 80 rs. par, con alambre. Dalmau, optico.-Floridablanca, 3. 1

### HELADOS DE VIENA Guanaba.-Avellana.-Coco.-Café.

TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADUS DE MADRID.

Se halla abierta la suscricion de acciones en el Credito Lyonés, Espoz y Mina, 6, pral., en donde se darán pormenores de 11 ha recibido otro surtido, lo mismo que en pulseras, cade-

#### LIQUIDACION SIN RIVAL. Lanas, sedas, vestidos en caja, confec-

ciones, sedalinas y otras muchas novedades para señora, a mitad de precio. Fuencarral, 18.

# GARCIA ALFARO

tiene el gusto de poner en conocimiento del público que tanto le favorece, han llegado las nuevas colecciones de cromos oleografias con todos los mejores modelos fabricados hasta el dia, y que estarán espuestos en su establecimiento desde el dia 20 para mayor comodidad.

Tambien ha llegado otra remesa del jabon inglés para quitar manchas que tan buenos resultados viene dando.

Pastilla DOS BEALES

delos que tenemos: son todas en oro con diversidad de piedras prèciosas; las hay de 12 á 5000 rs.; pendientes, pulseras, cadenas y relojes; todo de oro y plata. Tambien hay artículos de bazar. Ibo Esparza.

33, MONTERA, 33.

A MA PARA CASA DE LOS sitio el Pastilla DOS BEALES

Pastilla DOS REALES.

Carrera de San Jerónimo, números 7 y 9

VAPORES-CORREOS A LAS BALEARES N. Caparias - L. Bamirez, Alcalá, 42. Vy Canarias -L. Ramirez, Alcalá, 12.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 129.

#### Nuevo procedimiento del senor Barcia. Retratos de todas clases. Maquinas instantaneas para niños. Uran rebaja de pre-

PINTA NEGRA, INMEJORAble á 4 rs. cuartillo. Hay fras-Puebla, 6, libreria.

CE VENDE BARATO UN Obuen piano vertical estranje-

ro. Plaza de Oriente, 2, entre-

# suelo izquierda.

5. San Opropio, 5.

QE ARRIENDA, VENDE AL Deontado o á plazos, y se po-muta por una finca en esta cor-te, un edificio do sólida cons-te, un edificio do sólida cons-rán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Scontado o á plazos, y se perparasoles, abanicos y antucas. — Precios truccion con aguas propias y abundantes, en el real sitio de Aranjuez, calle del Principe, num. 12. Para tratar y más pormenores, Luna, 29, 2.° centro.

DOR AUSENTARSE SU DUEno se vende un bonito hotel. lileras, 2, comercio de papelli pintado, darán razon.

#### AUTORES ESPANOLES de Rivadeneira. Se compra! colection y tomos suchos. Ja-

DERRIBOS. CALLE DEL AL-

Recoletos. Se venden materiales, basas, morrillo y Pipia; hay buzones á 120 rs., ripio y cascote grails,

#### VENTA DE CARRUAJES. Calle de San Bernardo, n.º 78,

de factones, milores, landos,

de cinco luces. JE VENDE TODO EL MOVI-Iliario de una casa por ausencia de los amos. Fomento, 1,

SUBASTA. El viernes 31 del actual, à las doce de la mañana, tendrá lugar ante el notario D. Jose Camacha, que vive Fuentos, 9, principal, la de tres solares en Chamberi, lindando con la fundicion de Bonaplata: cada solar mide 12159 piés. Para enterarse de planos, documentacion, etc., Pelayo, 2 y 4, alma-

cen de harinas.

nas pages, y toda clase de bisuteria en dublé y negra. EL CEFIRO, Montera, 24.

delos que tenemos: son todas descanso del alma de la

Apadres. Tres Peces, 15, 2.

# NO MAS SANGRIAS

SE ALQUILA UNA COCHERA, SAN ROSque, 8.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Mayor, 129.

Moderno, decinto, cancianta, los amigos se sirvan en comendarla à Dios.

los amigos se sirvan en comendarla à Dios.

los amigos se sirvan en comendarla à Dios.

los amigos se sirvan en comendarla à Dios. Garcerá, Principe, 13.

XII aniversario.

EL SENOR

FRANCISCO ANTONIO Rodriguez y Rodriguez (Q. E. G. E.), cajero jubliado de la tesorería de 🖁 la Real-Casa y Patrimonio de S. M., falleció el 24 🖁 de mayo de 1866.

celebren mahana 24 en la l iglesia parroquial de San-

> Se suplica à sus antigos le encomienden al



EL EXCMO. SEÑOR

#### D. ENRIQUE MANUEL DE VILLENA

Y ALVAREZ DE BOHORQUES.

onde de Via-Manuel, marqués de Rafal, etc.,

falleció el dia 21 de mayo

Todas las misas que se ella serán aplicadas por el

alma de dicho escelentisi-

mo senor.

Su familia ruega a su amigos lo encomienden a Dios.



Todas las misas que mañana se celebren por los respectivos sacerdo- tos adscritos á cada una Scon el interés que se estipu-

y Eguiluz

que falleció en aquel real sitio el 24 de mayo de 1872.

R. I. P. Su padre, hermanos,

tios y primos, ruegan á

los amigos se sirvan en-

AVISO AL PÚBLICO.

en Madrid), se avisa al publi-co, para que con el cupon del dia 17 de mayo que vence en si del masmo, y dos pesctas 25 céntimos, pase à recoger dicha imagen, regalo que hace la Union madrileña à los lectores de La Correspondente de Colozaga, 14, 2.° derecha (con entresuelo), l'aseo de Recoletos, y para comodidad del público, en la Acencia universal Tudescos, 35, pral, en las horas pies, material filo y movil y rendimientos de despacho de nueve a seis. un recuerdo tan apreciado del

pueblo de Madrid.

A las clases pasivas, activas, empleados civiles y sebre va-lores, Puerta del Sol, 6, 3. 1 LMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo. 1 INEIRO SOBRE PAPELETAS Jdel Monte. Mayor, 35.

LMONEDA POR AUSENCIA de los dueños. Puerta del Sol, 43, piso 2. dcha. MA PARA CASA DE LOS

Ipadres. Barco, Si, tienda. MA DE CRIA CON LECHE Afresca, para su casa, calle de Ponciano, 2, bajo.

MA PARA CASA DE LOS Apadres, soltera. Arroyo de Embajadores, 11, bajo. Edad

Dalcobas. Principe, 18, 2.º de-medio del gas.

Icomidas, chocolate. Cabeza, LILTIMO DIA DE ALMONE celebren mañana 24 del ac- Uda. Solo quedan dos sille-

> ANTIGUEDADES. Compra y venta. Fuencarra

> 2, principal.

Amoviliario de una casa. por obra en el local Arenal, 24.

de las parroquias de San le entre las partes contratan-Ginès, en esta corte, y de la titular en San Lo-de la titular en San Lo-renzo del Escorial, serán en admiten corredores. Greda, 18, aplicadas por el eterno segundo de dos á cuatro.

Se desca para una oficina de farmacia. Pueden los que gus-ten enterarse en la calle de Hortaleza, núm. 2.

VENTA DE CASA.

Fuera de la puerta de Alcalá, y en la carretera de Aragon, se vende o alquila. Es de recreo y para tahona ú otra industria. Razon, Hileras, 6, 2. y Santa Isabel, 7, 2. derecha. PERSIANAS

### corresenta à la Virgen de la JARAB DE RABANO IODAD PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

CARROS MUDANZAF. Delrieu: Arenal, 7; S. Andrés

SR. SANCHEZ OCANA. En su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 35, frendel mismo, y dos pesetas 25 te á la de Relatores. Frasco de 6, 10 y 14 f5.

# DE LEGANES, EL PARDO Y SAN SEBASTIAN.

blico, en la Agencia universal Creacion de 4000 abonarés de 125 pesetas, cada uno de anuncios del Sr. Escamez, garantizados por las obras de la red de San Sebastian, aco-

con interes anual de 10 pesetas, Todas las misas que se Forasteros : no pierdan, la pagadero por semestres, el 1.º de abril y el 1.º de octubre, en ocasion de llevar á su regreso Madrid, San Sebastian y Paris reembolsables

á la par ch cuairo soricos iguales, que tendrán lugar el 1.º de octubre de 1880, 1881, 1882 y 1883 respectivamente. Se emiten solamente 1000 (núms. 1 á 1000) à 95 por 109 tamaños, abundante cristal y pagaderos en la forma siguiente:

Ps. Cents. Al suscribirse.....

El 1.º de julio de 1878. 8.° El 1.° de setiembre ... 4.° El 1.° de noviembre . El t.º de enere de 1879

TOTAL ..... 118573 A los que prefieran pagar a contado se les hará un descuen-

o de cuatro pesetas. La suscricion se hace en las oficinas de la Compania genera espanola de tram-vias, plaza de Santa Catalina de los Dona-dos, 3, todos los días no feriados, de once á cinco de la tarde.

# COMPAÑIA MADRILEÑA de alumbrado y calefaccion por gas. Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del

1.º Que acaba de establecer una importantisima rebaja en

CIE CEDEN GABINETES Y los precios de instalación del alumbrado y de la calefacción por 2. Que concede, à título de prima, à cada nuevo abona o, un hornillo para gas, así como la instalación gratuita del mismo. 3.º Que gozará de igual beneficio todo nuevo abonado que

HUESPEDES A 8 Rs., DOS aumente su alumbrado primitivo.

4. Que con el objeto de facilitar á los particulares la instalacion del gas en sus domicilios, ha acordado concederles el pago de dicha instalación en cuatro plazos iguales, que se satistarán al mismo tiempo que los recibos por consumo, escepto

tual en la parroquia de rías, un velador, consola y es-San Martin por los seño-se pejo. Se dará muy barato. Car-res sacerdotes adscritos á retas, 39, 2.0, deha. 5. Que desde hace largo tiempo viene demostrando la esperiencia las infinitas ventajas que reporta el uso del gas como 51, segundo. medio de calefacción para las habitaciones, las cocinas (para estas más especialmente durante los meses de estio), para los baños, y en general para todas las industrias particulares, á causa de la rapidez con que se enciende, de la prontitud con que desarrolla la calefaccion, de la limpieza que lleva consigo,

Segundo izquierda; hay gabinetes à la calle à precios muy arreglados y buen trato.

DÉRDIDA DE UNOS GEMETORS de la Zarzuela en la noche del 21. Al qué los encarga más detalles, así como para los pedidos de na noche del 21. Al qué los encarga y entregue, se, le agradecerá y en

# A LMONEDA DE TODO EL á precios de coste, como en vajillas, lavabos, etc. Liquidacion



QUINTO ANIVERSARIO.

# FALLECIÓ EN PUERTO-RICO

el dia 24 de mayo de 1873.

Sin 18 ten waxan a station of sent the Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendar

á Dios el alma de la finada y asistir á las misas que en su sufragio se celebrarán él viérnes 24 en la iglesia de San José.

cortinas de madera, o sean per-

especialista en las enfermedades de las berlinas, clarens, milores, sodelillo; sigue el despacho en la DR. DUNI, vias genito-urmarias y oporador. del Lobo, 21. vias génito-urinarias y operador. Con ciables, cestos y jardinera. COBRES, PLUMAS Y PAPEL THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

IRUJANO DENTISTA El sistema que emplea en la MUEBLES MAS BARAT olocacion de dientes artificiales, supera à la antigua ruting de Recoletos, 17. Norte-americana, facilitándole tan dificil trabajo las máquinas por él inventadas, hijas de la arga práctica de 33, años.

14, GARMEN, 14.

## SE VENDE.

de primer orden; tiene camas domicilio de D. Juan José de completas con otros efectos di- Echevarria, Calle del Prado, 12, ferentes; mesas con piedra tercero. mármol y de madera de varios loza, gran máquina y bateria de cocina, tiefle además gas casa de construccion casi nue- gran bazar de Los Diamantes galerias recreativas, jardin y comercio. — Se rebaja hasta 50 espléndido miramar, pasa el por 100 de sus precios maca-tramvia y junto à la estacion des. — Se traspasa el local.—

Para tratar, D. Ramon Mavor, San Bartolomé, 21, Madrid D. Dorotco Bañuls, plaza de San Francisco, núm. 16, Valen-

SE CEDE UN ENTRESUELO pasos de las thermas, su dueno Sal lado de la Puerta del Sol. no altera los precios de 20 à 24 Informará la portera de la ca-lle del Correo, núm. 4. reales pupilage. La temporada, fina en último de junio.

A LMONEDA. — CORREDERA,

A 43, máquina de coser y ma-MA PARA CASA DE LOS

MA PARA CASA DE LOS Apadres. Aduana, 19, pral. OR 1700 Rs. UN PIANO YER

SE CEDEN ALCOBA Y CAMA. San Andrés, 14 dupdo., principal derecha. TUESPEDES A 7 Rs. DOS CO Il midas y chocolate. Huertas'

L'tical. Piamonte, 2, tienda.

PARA MANILA El 25 de junio saldrá de Cádiz el 30 de Barcelona, el nuevo

y magnifico vapor español gui, en Cádiz.

Madrid, Huertas, 9, bajo d. Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.

## DOR PAPELETAS DEL MON-I te, se presta asta el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izqda.

LA BURSATIL. MADRID, RELATORES, NÚM. 26 Compra al contado y á los más altos tipos de VALORES PÚ-BLICOS y del EMPRÉSTITO de 17 MILLONES, de BANCOS Y SOCIEDA-DES, CARPETAS Y CUPONES. Pres-amos al seis por ciento anual.

A LMONEDA DE MUEBLES Asillerías, Salud, 19. CALLE DE SANTA ENGRA- alucio, y recimos mensuales.— Ceia 11 y Castillo, 6, se venden Se venden, Puebla, 6.

nuevos. Chamberi.

IQUIDACION DE MUEBLES Ipor el fabricante. Hay reclinatorios. Jardines, 24.

Ique en las almonedas. Calle

A 32 RS. PAR ANTEOJOS. Cristal de roca garantizado, por J. Dubosc. Mil reales a quien pruebe que no es roca natural. Arenal, 19 y 21.

VELOCIPEDO USADO. - SE vende, Cabeza, 38, porteria.

## de todas las existencias del

arrera de San Jerónimo, 34. BAÑOS DE ARCHENA. Fonda del Agulla. Este acreditado estableci-miento, que dista veinticinco pasos de las thermas, su dueño

PROCEDENTES magnificas alhajas casi por su valor intrinseco. Plateria de Apadres. - Alcalá, 12, tercero Fornor, Montera, 32. CURACION PRONTA Y ECO-

cancerosas, sifiliticas y nerviosas. Calle de Toledo, 44, pral. MUEBLES BARATOS, SI. -MCon verlo basta. Carbon, 4.

# Sillerías de raso de lana, ul-

ma novedad, 1000 rs.-De ebanisteria y volutas talladas. forma a lo Luis XVI, 140° -- En so-da, 1700 rs.- Esportacion a to-En la tarde del 21 se ha es-to si el pedico es de considera-

rro, Ruda, 14; Pontejos 6.

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las rritaciones de os ojos y los párpados, man-Informes: D. M. A. Amusate- chas, rijas, dolores y lagrimeo, gui, en Cádiz.

Galofre y compañia, en Bar-lirasco 14 rs., y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez

#### -Valladolid, Llorente. Se curan radicalmente con las pildoras de Larra. Caja, 16 reales. Botica de Escolar, plaza

del Angel, 3. DAPEL DE ENVOLVER. SE . vende baratisimo. Puebla, 6.

OBJETOS DE ESCRITORIO le todas clases. Puebla, 6, lib." ONTRATOS DE INQUILINA

to con la nueva ley de des-

Dode cartas, Puebla, 6, libreria.

BOLSACOT. 01	FICL. 23 [	E MA	YO.
Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movim Alza.	iento. Baja.
3 por 100 interior.	12-65		0-025
-Fin de mes	00-00		4
-Fin próximo	12-65	0-05	
3 por 100 esterior	00-00		
Amtble. interior.	28-60	0-375	
Idem esterior	00-00		La Com
Billetes hipots	00-00		
Bonos del Tesoro	73-15		0-10
Obl. Banco y T	93-30	10×30	17.3
Carps. prov. de A.	90-60	0-25	
Obl. de ferro-car.	25-00	100	0-10
Londres 90 d. fch.	48-30		
Paris 8 d. vista	5-02		
Banco de España.	212-00		0-50

NO OFICIAL. DESCUENTOS .- Cupones & vene. 70'70. -Id. 1.° de julio 67'40.-Id. 1.° de enero de 1878, 67'40.-Esterior convenidos 48'00 .- Id. últimos 68'00 .- Id. 30 de junio de 1877, 65'00 .- Id. 31 de diciembre de 1877, 65'00.-Carpetas 15'00. A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 12'625. —Fin. de mes 12'60. —Fin pró-

ximo, 12'625.-Sostenido.-R. BOLSIN .- Anoche quedo el consolidado á 12-62 y 112 al contado y 12-60 á fin de mes.

io de Guitura

## CAMBIOS DEL 23 SOBRE PROVINCIAS. PLAZAS. DAÑO. BENEF. PLAZAS. DAÑO. BENEF.

١	A MANAGE I	Dano.	Dayar.	144440,	DANV.	DEME
1	Albacete	par	(1510) (1510)	Logroño.	1.3	114
3	Alcoy	Section	318	Lorca	par	1000
9	Alicante		318	Lugo		112
1	Almeria.		118	Málaga	1298.04	112
1	Avila	par	33.5	Murcia		114
Ц	Badajoz.		114 314	Orense		112
Н	Barcelo.	58.577	314	Oviedo	CERT	518
H	Bejar	par	1989	Paleucia.	1996 B	112
ă	Bilbao	75.310	518	Palma M	100	412 p
ŝ	Burgos	par	30.00	l'amplon.	100	114
3	Caceres.	13000	318	Pontev	1918	112 d
3	Cádiz		314	Reus	0.38	3[8
Ž.	Cartag.		114	Salamano	par	10000
ŝ	Castello	par	1.10	S. Sebast.		314 p
ġ,	CReal.	114		Santande	200	518
31	Cordoba	2000	518	Tenerife .	989	112
Ľ	Coruña	12.000	112	Santiago.	11300	112
Ē	Cuenca	112	170	Segovia	20.8	112
Æ	Ferrol	Don't	518	Sevilla	Service.	112
ä	Gerona	1000	318	Soria	114	1275
9	Gijon		112	Tarrag		112
Ē	Granada		318	Teruel	I MENT	318
9	Guadala	118	1	Toledo	par	1387
Ö	Haro	15.55	114	Tudela	114	BREET,
E	Huelva		1 010	Valencia.	10419	518
Ē	Huesca .		114	Valladol.	2530	114
	Jaen		114	Vigo	WID TO	314
	Jerez F.		518	Vitoria	100	314
형	Leon		318	Zamora	par	Page U
V)	Lérida		112	Zaragoza		314
	Linares.		314		超级数	1000
	The state of the state of	DOME !	100 S VIV. 3	200200000000000000000000000000000000000	10/23/2	11/02/27

HE DOWN MARKET SELECTION OF THE PARK	Seprence 1	
PLAZAS.	Reales.	
ndres á 90 dias fecha rís á 8 dias vista, rdeos, id. id	5-02 p	
MATADERO DE MADRID	DEL 23.	
RESES DEGOLLADAS.	Númer	
cas rneros orderos em vivos lechales orneras britos	);; 9 ;;;	
TO THE RESTRICT AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE P	\$40.800 FEB. 185.08	

# CAMBIOS DEL ESTRANJERO.

TOTAL ..... 1204

#### En peso en libras..... 104898 Id. en kilógramos..... 48168 MERCADO DE MADRID DE AYER. Carne de vaca, de 14'00 á 15'00 pts.

arb., de 0'00 á 0 pts. libra y á 1'31 kil. Id. de carnero, de 0'00 pts. por arro-ba, 0'57 pts. la libra, y de 1'13 el kil. Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts, por arrroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 el kilógramo. Id. de cordero, á 0'00 pts. por arro-

#### bas, a 0 00 pts. la libra, y a 0 00 el kil. Tocino añejo, de 22'00 á 23'00 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib. y de 2'00 á 2'15 pts. kilóg. Idem fresco, de 16'00 á 16'50 pts. arb.,

pesetas kilog.

y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Idem en canal de 16'00 à 16'50 pts. ar.
Lomo de 00'00 pts. arb., de 1'00 à 1'25
pesetas lib. y de 2'15 à 2'69 pts. kilóg.
Jamon de 25'00 à 30'00 pts. arb., de
1'25 à 1'75 pts. lib., y de 2'69 à 3'80 kil.
Pan de dos libras, de 0'42 à 0'46 y de
0'48 à 0'52 pts. kilóg.
Garbanzos, de 6 à 14 50 pts. arb., de
0'25 à 0'59 lib. y de 0'54 à 1'28 el kil.
Judias, de 5'50 à 8'50 pts. arb., de
0,25 à 0'37 lib., y de 0'54 à 0'70 kilóg

Idem en canal de 16'00 á 16'50 pts. ar.

0,25 à 0°37 lib., y de 0°54 à 0°70 kilóg. Arroz, de 6 à 8°50 pts. arb., de 0°25 à 0'37 lib., y de 0'54 à 0'70 kilóg. Lentejas, de 5'50á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilg. Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y á 0'15 kilogramo. Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb.,

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kil.

Jabon de 10 á 14'00 pts. arb, de 0'50 á
0'66 lib. y de 1'06 á 1'42 kilégramo.
Patatas, de 1'25 á 1'50 pts. arb., de
0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kilég.
Aceite, de 16'00 á 17'00 pts. arb., de
00'00 á 60 lib, y de 00'00 á 14'30 dec.
Vine de 6'50 á 10 pts. arb. de 0'22

Lluvia en las 24 horas, en mili-Vino, de 6'50 à 10 pts. arb, de 0'23

á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el dec-Petróleo á 0'38 ps. cuart. y á 7' 52 dec-Trigo, precio medio, 13,52 pts. fane-ga y 24'47 el hectólitro. Cebada; id., id., á 5'52 pts. la fanega de 0'84 á 0'90 pts. lib. y de 1'82 á 1,95

y a 9'91 pts. hectólitro. OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones metereológicas del dia 23 de mayo de 1878. TEMPERATURA y humedad del aire.

ESTADO HORAS. TERMOMETRO. del cielo. humede. Seco. cido. 6 de la m. 12.9 Nuboso. 9 de la m. 223 17,2 Idem. 12 del dia. 25% 49'0 Casi cub. 3 de la t. 2718 20% Idem. 6 de la t. 23'7 18'6 Cubierto. 9 de la n. 16'8 Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra..... 20:0 Idem mínima de id..... 12.6 Diferencia ..... 17'3 1,47 metros de la tierra..... 354 cristal..... 60°2

Lluvia en las 24 horas, en mili-

tros.....

Diferencia ..... 248

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico à las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 23 de mayo de 1878. Tempe-1

rectribross.	raturaen grados centesi- males.	del cielo.	ESTA de la ma
S. Sebastian	12'0	Cubierto	Bella
Bilbao	20'8	Idem	Idem
Oviedo	20'8	Idem	dura * 1
Coruña (7h.)	18'0	N.", lluv"	Tran
Santiago	15.0	Lluvioso	Add (1)
Oporto	17'0	Cubierto	Bella
Lisboa	17'9	Nuboso	Idem
S.Fern. (7 h.)	19.9	Casi despej.	Tran
Sevilla	28'0	Despejado	<b>***</b>
Tarifa	23.8	Idem	P. ole
Granada	20'6	Celajes	\$345 × 21
Cartagena	18'8	Nuboso	Bella
Alicante	25'0	Idem	Rizac
Murcia	22.5	Idem	
Valencia	24.0	Despejado	3000
Palma	20.3	Nuboso	Tran
Barcelona	20'0	Idem	Oleaj
Toruel	20°3	Celajes	
Zaragoza	49'0	Cubierto	11300
Soria	15'4	Idem	direct.
Burgos Valladolid	16'8	Nuboso	
Balamanca.	1910	Cubierto	
Madrid	22'3	Nuboso	100
Ciudad-Real	24'4	Despejado	1070
Albacete	9919	Nuboso	A THE PARTY